

S. O. 03/2023

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, LIC. BRIANDA YANETH ESCARCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.



-----ORDEN DEL DIA-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA DE ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SESION ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ENERO DEL 2023 Y SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ENERO DEL 2023 (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA), Y LA APROBACIÓN DE ESTAS.

III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) ESCRITO SIGNADO POR LA C. CINTHIA RUBIO TABAREZ, REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN EL CUAL SE SOLICITA QUE PERSONAL DE DESARROLLO URBANO REALICE UNA INSPECCIÓN FÍSICA EN LA PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO EN DONDE POSIBLEMENTE SE ENCUENTRE UNA AFECTACIÓN EN DICHA CALLE. LO ANTERIOR DESCRITO EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

IV. RESULTADO DE COMISION. -----

V. ASUNTOS GENERALES-----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

II.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SESION ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ENERO DEL 2023 Y SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ENERO DEL 2023 (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA), Y LA APROBACIÓN DE ESTAS. SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE: EN USO DE LA PALABRA LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ SECRETARIA

[Handwritten signature]
42021/01/02
[Handwritten signature]

R

[Handwritten mark]

DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS LAS ACTAS SEÑALADAS CON ANTERIORIDAD, PARA QUE CONOCIERAN EL CONTENIDO DE ESTAS, POR LO QUE, SI NO TIENEN NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHA ACTA, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA KARINA ZUBIATE, MENCIONA: SE BRINCÓ LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ES QUE NO SE PREGUNTA POR PARTE DE SECRETARIA, CUANDO ELLA DECLARA QUORUM LEGAL, CADA UNO DE USTEDES DEBE DE LEVANTAR LA MANO PARA SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ENTONCES ESA ES LA SECUENCIA DE LA SESIÓN.

POSTERIORMENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO QUIEN DICE: EN ALGUNA SESIÓN ANTERIOR HABÍAMOS ACORDADO QUE EL SECRETARIO EN TURNO PREGUNTABA ANTES DE SEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA PARA EN CASO DE QUE SE PASARA AL ASUNTO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ME VOY A LA FORMALIDAD DE LAS SESIONES, OBVIAMENTE TODO ES A SOLICITUD DE CADA UNO DE USTEDES.

POR LO ANTERIOR NARRADO LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI HAY ALGÚN REGIDOR QUE DESEE HACER LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, DICE: QUIERO METER DOS DICTÁMENES UNO ES PARA LA CONVOCATORIA DE LAS BECAS Y OTRO ES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE.

-EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: CONVOCATORIA DE LAS BECAS 2023 Y EL SEGUNDO ES CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE. ¿SON DICTÁMENES?

A LO QUE LA REGIDORA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, RESPONDE: SI, Y TAMBIÉN QUIERO AGREGAR EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

POSTERIORMENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA JULISSA OROZCO GRIEGO, QUIEN DICE: YO QUIERO SOLICITAR EL USO DE LA VOZ DE LA LIC. JUDITH PRIETO MARTÍNEZ, QUIEN QUIERE HACER LA PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA MUJER DESTACADA PARA SU ANÁLISIS O EN SU CASO LA APROBACIÓN DE ESTA MISMA.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO, DICE: YO QUIERO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE LOS EXPEDIENTES CONFORMADOS EN ACUERDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 17 DE ENERO. SERÍA LA SOLICITUD PARA LOS EXPEDIENTES QUE SE NOS IBAN HACER LLEGAR QUE SERÍAN EL EXPEDIENTE 2023/SFP21/4 Y EXPEDIENTE 2023/SFP21/5, ASÍ MISMO LA CONFORMACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a date stamp: 2023/03/20.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO HAY MAS PARTICIPACIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, Y SE CONTINUA LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN-----

-----ORDEN DEL DIA-----

II. LECTURA DE ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SESION ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ENERO DEL 2023 Y SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ENERO DEL 2023 (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA), Y LA APROBACIÓN DE ESTAS.

III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

- A) DICTAMEN DE CONVOCATORIA DE LAS BECAS (RESULTADOS DE COMISIÓN)
- B) DICTAMEN DE CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE. (RESULTADO DE COMISIÓN)
- C) REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACION
- D) PRESENTACIÓN DE CONVOCATORIA DE MUJER DESTACADA 2023(PARTICIPACIÓN DE LA LIC. JUDITH PRIETO MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES).
- E) SOLICITUD DE LOS EXPEDIENTES 2023/SFP21/4 Y EXPEDIENTE 2023/SFP21/5, CONFORMADOS EN ACUERDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 17 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.
- F) ESCRITO SIGNADO POR LA C. CINTHIA RUBIO TABAREZ, REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN EL CUAL SE SOLICITA QUE PERSONAL DE DESARROLLO URBANO REALICE UNA INSPECCIÓN FÍSICA EN LA PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO EN DONDE POSIBLEMENTE SE ENCUENTRE UNA AFECTACIÓN EN DICHA CALLE. LO ANTERIOR DESCRITO EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017. -----

IV.- RESULTADOS DE COMISIÓN -----

V.- ASUNTOS GENERALES-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, COMENTA: DISCULPE ANTES DE CONTINUAR ME GUSTARÍA HACER MENCIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE MI COMPAÑERO RENE ARROYOS, SU SERVIDOR JAVIER HERNÁNDEZ E IGUAL JESÚS SANTIESTEBAN.

--- SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA LA ENTRADA A LOS REGIDORES ING. JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, RENE ARROYOS VILLALOBOS E ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS, QUIENES SE INTEGRAN A LA PRESENTE SESIÓN.

II.- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE LAS ACTAS. DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2022 Y SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA), Y LA APROBACIÓN DE ESTAS, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CACAS GRANDES CHIC



Handwritten signature and date: 2023/01/27

Handwritten mark or signature

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: PARA SOLICITAR QUE NO SE DISPENSEN QUE SE POSPONGA LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LAS ACTAS CONTEMPLADAS EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA; PROPUESTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

III. DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, DICE: LE VOY A DAR LECTURA AL DICTAMEN, EL CUAL DICE: NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., A 08 DE FEBRERO DEL 2023. LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, P R E S E N T E. -DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SOBRE LA CONVOCATORIA "BECAS ECONÓMICAS 2023". LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN TIENDE A DICTAMINAR LO SIGUIENTE:

- A. EN EL PUNTO V SE CAMBIAN LAS FECHAS DE DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES DE 13 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO.
- B. EN EL PUNTO VIII SE CAMBIAN LAS FECHAS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS PARA EL 31 DE MARZO SIENDO EN ESTA FECHA LA PUBLICACIÓN DEL TOTAL DE BENEFICIADOS.
- C. EN EL PUNTO IX SE CAMBIA LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA PRIMERA PARTE, EMPEZANDO EL 24 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DEL PRESENTE.
- D. EN EL PUNTO X SE CAMBIA LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA SEGUNDA PARTE, EMPEZANDO EL 16 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL PRESENTE.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.



ESTOS CAMBIOS DE FECHAS SE HACEN CON EL FIN DE QUE LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS PUEDAN APROVECHAR LA BECA EN ESTE MISMO CICLO ESCOLAR. ATENTAMENTE COMISIÓN DE EDUCACIÓN MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, PRESIDENTA, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, VOCAL, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SECRETARIA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, VOCAL. ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES EL DICTAMEN EN MENCIÓN, DETERMINÁNDOSE LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN REFERENTE A LA CONVOCATORIA "BECAS ECONÓMICAS 2023". QUEDANDO A LO ESTABLECIDO EN LÍNEAS PRECEDENTES.

B) DICTAMEN DE CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE. (RESULTADO DE COMISIÓN). NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., A 08 DE FEBRERO DEL 2023, LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, H.

R

Handwritten signature and date: 2023/02/08

AYUNTAMIENTO 2021-2024, PRESENTE. -DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SOBRE LA CONVOCATORIA "PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN" (DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE).LA COMISIÓN TIENDE A DICTAMINAR LO SIGUIENTE:

- A. EN EL PUNTO 3 INCISO B, SE PIDE SE CAMBIE EL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN A COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
- B. EN EL PUNTO 4 INCISO B, SE CAMBIE EN EL ÚLTIMO RENGLÓN A: DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESCOLAR.
- C. EN EL PUNTO 6 INCISO A, SE PIDE SE CAMBIE EL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN A COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
- D. EN EL PUNTO 6 INCISO B, SE PIDE SE CAMBIE EL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN A COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
- E. EN EL PUNTO 6 INCISO D, SE PIDE SE CAMBIE EL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN A COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

ESTOS CAMBIOS SON POR LA PREMURA DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DEL MISMO. ATENTAMENTE COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, PRESIDENTA, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, VOCAL, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SECRETARIA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL VOCAL.



ACUERDO:

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN RESPECTO A CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE, QUEDANDO A LO ESTABLECIDO EN LÍNEAS PRECEDENTES.

C) REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACION. EN USO DE LA VOZ LA LIC. YARISDY CRUZ RAMÍREZ, DICE: LES MANDE EN EL GRUPO DE REGIDORES EL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, ¿NO SE SI GUSTEN QUE LE DE LECTURA A TODO EL REGLAMENTO?

ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL DICE: UNA PREGUNTA REGIDORA ¿YA ESTA CONSENSADO ESTE REGLAMENTO? PARA VOTACIÓN. A LO QUE LA REGIDORA YARISDY CRUZ, RESPONDE: ESTA CONSENSADO A QUE VA A PASAR A COMISIÓN, POR ESO MI PREGUNTA, NO SE SI QUIERAN QUE DE ALGUNA FORMA LE SIGA DANDO LECTURA. LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: NO, AQUÍ SUGIERO QUE SE TURNE A COMISIÓN Y PARA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN HAGA LA PROPIO Y SE IMPONGA BAJO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CON SUS MODIFICACIONES.

[Handwritten signature]

R

5.202/20/2025
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-POR LO ANTES NARRADO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES, SE TURNE A COMISIÓN DE EDUCACIÓN EL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

D) PRESENTACIÓN DE CONVOCATORIA DE MUJER DESTACADA 2023(PARTICIPACIÓN DE LA LIC. JUDITH PRIETO MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES). EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA JULISSA OROZCO, DICE: SOLICITO EL USO DE LA VOZ PARA LA LICENCIADA JUDITH.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PARTICIPACIÓN DE LA LIC. JUDITH PRIETO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ LA LIC. JUDITH PRIETO, DICE: BUENOS DÍAS A TODOS, ALCALDESA CYNTHIA MARINA CEBALLOS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SINDICO MUNICIPAL Y COMPAÑEROS REGIDORES. SE LES HIZO LLEGAR LA CONVOCATORIA VÍA WHATSAPP, LE VOY A DAR LECTURA LA CONVOCATORIA PARA LA MUJER DESTACADA DE ESTE AÑO EL CUAL DICE LO SIGUIENTE:

GOBIERNO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA. CONVOCAN A TODAS LAS MUJERES DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA, A PARTICIPAR EN EL PREMIO. MUJER DESTACADA. NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA 2023 EVENTO QUE PERMITE RECONOCER LA TRAYECTORIA PERSONAL Y /O PROFESIONAL DE LAS MUJERES NEOCASAGRANDESES QUE, POR SU DEDICACIÓN A ALGUNA CAUSA SOCIAL, A SU TRABAJO PROFESIONAL PARA LA COMUNIDAD; ASÍ COMO A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE HAYAN DESTACADO EN ALGUNA ÁREA DEPORTIVA Y ARTÍSTICA; Y QUE SEAN MERECEDORAS DE UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO. BAJO LAS SIGUIENTES: CATEGORIAS Y BASES PRIMERA. - PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS MUJERES QUE LO DESEEN Y QUE CUENTEN CON MÉRITOS SUFICIENTES PARA SER RECONOCIDAS, Y QUE HAYAN DESTACADO POR SU DEDICACIÓN EN ALGUNA CAUSA SOCIAL, PERSONAL Y/O TRABAJO PROFESIONAL EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. SEGUNDA. - PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS MUJERES QUE LO DESEEN Y QUE HAYAN DESTACADO EN ALGUNA CATEGORÍA EN BELLAS ARTES: ARQUITECTURA, PINTURA, ESCULTURA, MÚSICA, LITERATURA, DANZA Y CINE. TERCERA. -PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS MUJERES QUE LO DESEEN Y QUE HAYAN DESTACADO EN ALGUNA DISCIPLINA DEPORTIVA. BASES CUARTA. - PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS MUJERES QUE LO DESEEN DE 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE Y QUE CUENTEN CON SUFICIENTES MÉRITOS PARA SER RECONOCIDAS, PROPONIÉNDOSE A SÍ MISMAS O SER PROPUESTAS POR TERCERAS PERSONAS QUINTA. - PODRÁN PARTICIPAR MUJERES, ORIGINARIAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA, O BIEN QUE SE ENCUENTREN RADICANDO EN EL MUNICIPIO COMO MÍNIMO DE CINCO AÑOS PREVIOS AL OTORGAMIENTO DEL PREMIO. SEXTA. - RESTRICCIONES NO PODRÁN PARTICIPAR LAS MUJERES



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES CHIA.

R

[Handwritten signature]

12/03/2023

[Handwritten signature]

QUE TRABAJEN EN EL ÁREA DE SERVICIO PÚBLICO EN CUALESQUIERA DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O AQUELLAS QUE HAYAN SIDO POSTULADAS A PUESTOS DE ELECCIÓN EN LOS COMICIOS INMEDIATOS ANTERIORES, ASÍ COMO A QUIENES HAYAN RECIBIDO ANTERIORMENTE ESTE GALARDÓN. SEPTIMA. - LAS PROPUESTAS DEBERÍAN DE ENTREGARSE EN FORMATO DE INSCRIPCIÓN IMPRESO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN. EL FORMATO ESTARÁ DISPONIBLE EN LA OFICINA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE NUEVO CASAS GRANDES, UBICADO EN AVE. TECNOLÓGICO (DENTRO DE DIF MPAL.) VÍA CORREO ELECTRÓNICO IMMNCG2124@OUTLOOK.COM OCTAVA. - LAS POSTULACIONES SE RECIBIRÁN EN SOBRE MANILA AMARILLO CERRADO Y CON LA LEYENDA ESCRITA EN SU EXTERIOR "PREMIO A LA MUJER DESTACADA NUEVO CASAS GRANDES 2023 A PARTIR DEL DÍA JUEVES 9 DE FEBRERO DEL 2023 HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE MARZO DEL 2023, EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES UBICADAS EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL EN UN HORARIO DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA A LAS 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. NOVENA. - PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LAS TRES GANADORAS, SE CONSTITUIRÁ UN JURADO CALIFICADOR EL CUAL SERÁ HONORIFICO Y ESTARÁ COMPUESTO POR EL H. AYUNTAMIENTO, DOS PERSONAS REPRESENTANTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR DE LA COMUNIDAD, UNA PERSONA REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES CUYO OBJETIVO DE TRABAJO SE RELACIONE CON LAS MUJERES DEL MUNICIPIO. DECIMA. - LA DESIGNACIÓN SERÁ DADA A CONOCER POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DÍA SIGUIENTE DEL DICTAMEN EMITIDO EN SESIÓN DE CABILDO. DECIMA PRIMERA. - EL RECONOCIMIENTO Y PREMIO EN EFECTIVO PARA EL PRIMERA CATEGORÍA SERÁ \$ 5000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). EL RECONOCIMIENTO Y PREMIO EN EFECTIVO PARA LA SEGUNDA CATEGORÍA SERÁ \$ 3000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) EL RECONOCIMIENTO Y PREMIO EN EFECTIVO PARA LA TERCERA CATEGORÍA SERÁ \$ 3000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SE ENTREGARÁN A LAS MUJERES DESIGNADAS EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2023 EN SESIÓN DE CABILDO. DECIMA SEGUNDA. - LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA.

EN USO DE LA VOZ, LICENCIADA JUDITH PRIETO, CONTINÚA DICIENDO: ESTA ES LA CONVOCATORIA ¿SI TIENEN ALGUNA DUDA?

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: LICENCIADA EXCELENTE SU CONVOCATORIA, NADA MÁS AQUÍ VAMOS A TURNAR A COMISIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LA COMISIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER, QUÉ ESTÁ REPRESENTANDO LA LICENCIADA JULISSA SE IMPACTE Y TENGA BIEN HACER SUGERENCIAS AL RESPECTO A DICHA CONVOCATORIA, ENTONCES TURNAMOS A COMISIÓN EN EL SENTIDO DE QUE TENGAMOS QUE DICTAMINAR LO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES CHIH.

R

2023/03/03
J. Prieto

MÁS PRONTO POSIBLE REGIDORA, PUESTO QUE YA ESTÁ LA ENTREGA DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTO PARA EL 8 DE MARZO.

-POR TAL MOTIVO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE TURNE A COMISIÓN DE LA CARTERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA; LO CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN EL REGIDOR CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL. -----

E) SOLICITUD DE LOS EXPEDIENTES 2023/SFP21/4 Y EXPEDIENTE 2023/SFP21/5, CONFORMADOS EN ACUERDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 17 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO, DICE: DOY LECTURA AL OFICIO DE SOLICITUD, EL CUAL DICE; NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA A 08 DE FEBRERO 2023 DEPENDENCIA: REGIDURÍA DE HACIENDA Y REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, OFICIO 21/2023. ASUNTO: SOLICITUD.PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO C.C. LIC. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ TESORERA MUNICIPAL, PRESENTE. POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE LO SIGUIENTE:1.- EL EXPEDIENTE 2023/SFP21/4, ESTE ASIGNADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2023, EL CUÁL SE DERIVA DE LA OBSERVACIÓN NÚMERO 4 DE LOS RESULTADOS NO ACLARADOS EN EL EJERCICIO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021.2.- EL EXPEDIENTE 2023/SFP21/5, ESTE ASIGNADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2023, EL CUÁL SE DERIVA DE LA OBSERVACIÓN NÚMERO 5 DE LOS RESULTADOS NO ACLARADOS EN EL EJERCICIO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021. 3. ASIMISMO, LA CONFORMACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, DEBIDO A QUE SE QUEDÓ ASENTADO EN ACTAS EL ACUERDO TOMADO POR MAYORÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DÓNDE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE LAS PRAS Y APERTURA DE LOS EXPEDIENTES QUE SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE PARA QUE POSTERIORMENTE SE CONFORMARÁ EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO YA QUE ES EL INDICADO PARA REALIZAR DICHO PROCESO, ACUERDO LLEVADO A CABO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA YA MENCIONADA EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2023. ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 33 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. SIN MÁS POR EL MOMENTO NOS DESPEDIMOS ENVIÁNDOLES UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO EN ESPERA DE PRONTA RESPUESTA FAVORABLE DE CARÁCTER URGENTE, YA QUE ES UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA. ATENTAMENTE. ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL. REGIDORA DE HACIENDA.Y REGIDOR DE GOBERNACIÓN JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA.

POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: RESPECTO A SU SOLICITUD TÉNGASE POR RECIBIDO LAS MANIFESTACIONES HECHAS. ASÍ MISMO, BAJO LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 29 DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUIÉN TURNA COMISIÓN ES SU SERVIDORA Y POR LO TANTO YO NO TENGO DEL CONOCIMIENTO DEL

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA



[Handwritten signature]
R

[Handwritten signature]
5/20/2023/09/2023

[Handwritten mark]

CONTENIDO DE LAS ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL DÍA 17 DE ENERO, POR LO TANTO, SOLICITO PRIMERO EMPAPARME DE LO QUE ESTÁN HABLANDO PARA DESPUÉS TOMAR LA DECISIÓN DE TURNAR A COMISIÓN GRACIAS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CINTHIA RUBIO DICE: EN VARIAS SESIONES DE CABILDO LOS REGIDORES HEMOS SOLICITADO QUÉ SE FORME EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, APREMIADO PRECISAMENTE DE QUE PUDIERA TENER OBSERVACIONES EL MUNICIPIO. ES SABIDO QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE 40 DÍAS DESPUÉS DE HABER INICIADO LA ADMINISTRACIÓN ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEBIÓ VER ESTADO CONFORMADO. EN LAS OBSERVACIONES QUE HACE LA FEDERACIÓN HACE PRECISAMENTE MENCIÓN DE QUE GIRARON CHEQUES Y NO JUSTIFICARON BIEN LA SALIDA ,ENTONCES MARTHA LOERA NOS INVITA A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA POR MEDIO DE LA SECRETARIA Y NOS PIDE QUE SE ABRAN EXPEDIENTES PARA EMPEZAR A INVESTIGAR Y QUE SI EN SU CASO HAYA NECESIDAD DE LLAMAR A EX FUNCIONARIOS, PODRÍAMOS HACERLO NOSOTROS COMO REGIDORES EN LA INVESTIGACIÓN, NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE ES BIEN IMPORTANTE EL ÓRGANO Y EN EL CÓDIGO MUNICIPAL ESTÁ ESTIPULADO Y ES UNA OBLIGACIÓN TODOS LOS MUNICIPIOS TENERLO. SOLICITO TAMBIÉN A LA VEZ APOYANDO A LA REGIDORA DE HACIENDA Y AL REGIDOR DE GOBERNACIÓN QUÉ SE FORME DE FORMA INMEDIATA EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PARA PODER TENER NOSOTROS EL APOYO Y PODER RESPONDER EN TIEMPO Y FORMA A ESTAS OBSERVACIONES ES CUÁNTO GRACIAS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR BENJAMÍN VARGAS, DICE: ABONANDO Y PARA NO AMPLIARNOS EN ESTE TEMA, ES URGENTE QUE SE LANCE LA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE QUIEN CORRESPONDA PARA FORMAR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. APREMIAMOS A LA ALCALDESA CON TODO RESPETO PARA QUE LANCEN INMEDIATAMENTE O LO MÁS PRONTO POSIBLE LA CONVOCATORIA PARA FORMAR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PARA VISUALIZAR TODOS ESTOS PROBLEMAS QUE ESTÁN SALIENDO AHORITA. ENTONCES SI APOYO LA PETICIÓN DE LOS COMPAÑEROS PARA LO MÁS PRÓXIMO LANZAR LA CONVOCATORIA. -----

F) ESCRITO SIGNADO POR LA C. CINTHIA RUBIO TABAREZ, REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: SERÍA EL TERCER PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA EN EL ORDEN DEL DÍA. MUY BUENOS DÍAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HONORABLE AYUNTAMIENTO, ALCALDESA Y CIUDADANÍA QUE NOS ACOMPAÑA. SE DA LECTURA AL OFICIO EL CUAL DICE: LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO 2021/2024. PRESENTE. POR ESTE CONDUCTO INFORMO AL H. AYUNTAMIENTO QUE EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA HICE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PROLONGACIÓN AVENIDA FRANCISCO I MADERO, AL SUR DE LA CIUDAD, DONDE SE ENCUENTRA UNA CASA HABITACIÓN DE DOS PISOS QUE POSIBLEMENTE AFECTÉ LA CALLE QUE RECIBIÓ EN DONACIÓN ESTE MUNICIPIO. POR TANTO, SOLICITO QUE PERSONAL DE DESARROLLO URBANO REALICE LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE HE INFORME A ESTE H



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

R

2021/2024
CINTHIA RUBIO TABAREZ

A

AYUNTAMIENTO LA CONDICIÓN ACTUAL EN CASO DE EXISTIR AFECTACIÓN DEL ÁREA DONADA. EN SU CASO SE ATIENDA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017. INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA CERTIFICACIÓN DE CABILDO DEL OFICIO 463/2018. PARA ATENDER LA PETICIÓN FORMULADA POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, ÁLVARO BUSTILLOS FUENTES, OFILIA MÓNICA BEALL SOLÍS, ADRIANA MAYTHE JUÁREZ PÉREZ Y LUIS ARTURO GÓMEZ MARTÍNEZ, LOS CUALES SOLICITAN DE LA MANERA MÁS ATENTA, LES SEA ACEPTADA LA DONACIÓN DE TERRENO PARA LA APERTURA DE CALLES DE NUESTRA CIUDAD. LA SUPERFICIE A DONAR ES DE 66,042.93 M2, ENTRE LOS CUATRO PROPIETARIOS O APODERADOS LEGALES. TENEMOS A BIEN DICTAMINAR QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE LA CALLE TENIENDO QUE RESPETAR LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES PARA SUS FUTUROS DESARROLLOS.

- A. SE REALIZA UNA INSPECCIÓN FÍSICA LOCALIZANDO LOS PUNTOS DE PROLONGACIÓN DE VIALIDADES, ESTO PARA EVITAR SU CONTINUIDAD Y ALINEAMIENTO, ADEMÁS DE VERIFICAR LOS RADIOS DE GIRO DE CADA UNA DE LAS CURVAS PROPUESTAS EN EL PROYECTO.
- B. EL TRAZO DE LA CALLE DONADA, DEBERÁ QUEDAR DELIMITADO POR REFERENCIAS FIJAS QUE DETERMINEN SU SECCIÓN, ESTO PARA EVITAR FUTURAS INVASIONES SOBRE SU ALINEAMIENTO Y SE PUEDAN CONSERVAR SUS DIMENSIONES A LO LARGO DE CADA CALLE.
- C. EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DEBERÁ DARSE DE UNA MANERA ORDENADA LOCALIZANDO LOS NUEVOS DESARROLLOS BORDEANDO ZONAS URBANAS CONSOLIDADAS, EVITANDO DEJAR PARCELAS INTERMEDIAS, Y CON ESTO LA DISPERSIÓN URBANA.
- D. PARA PROPORCIONAR EL DESARROLLO ORDENADO DE LA CIUDAD, LOS DESARROLLOS QUE SE GENERAN A LO LARGO DE LA EXTENSIÓN DEL FRANCISCO I. MADERO PRESENTARAN UN PLAN MAESTRO QUE INTEGRE LAS ÁREAS COLINDANTES, REGLAMENTANDO CONEXIONES, USO DE SUELO, ÁREAS DE SERVICIOS, DICHO PLANTEAMIENTO SE REALIZARA EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA MUNICIPAL.

[Handwritten mark]
R

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.



NVO. CASAS GRANDES CHIHUAHUA. A 3 DE FEBRERO DEL 2023. CINTHIA RUBIO TABAREZ REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. ANEXO ACTA ORIGINAL DE LA CERTIFICACION DE LA SESION DE CABILDO.

OFICIO N°: 463/2018 ASUNTO: CERTIFICACION DE CABILDO
EL SUSCRITO C. LUIS JAVIER MENDOZA VALDEZ, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y-----

-----CERTIFICA-----
QUE EN EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, QUE TUVO VERIFICATIVO EL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE TOMO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

[Handwritten signature]
6/2/25
6/2/25

[Handwritten mark]

IV.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A RESULTADOS DE COMISIÓN, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

C) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL DA LECTURA LA REGIDORA C. MARÍA ISELA OROZCO BUSTILLOS, QUIEN DICE: PARA ATENDER LA PETICIÓN FORMULADA A ESTE HONORABLE CABILDO, POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, ÁLVARO BUSTILLOS FUENTES, OFILIA MÓNICA BEALL SOLÍS, ADRIANA MAYTHE JUÁREZ PÉREZ Y LUIS ARTURO GÓMEZ MARTÍNEZ, LOS CUALES SOLICITAN DE LA MANERA MÁS ATENTA, LES SEA ACEPTADA LA DONACIÓN DE TERRENO PARA LA APERTURA DE CALLES DE NUESTRA CIUDAD. LA SUPERFICIE A DONAR ES DE 66,042.93 M2, ENTRE LOS CUATRO PROPIETARIOS O APODERADOS LEGALES CORRESPONDIENTES, INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO REALIZADO POR LOS MISMOS. (MÁS INFORMACIÓN VISTA EN LA REUNIÓN Y FORMACIÓN DE COMISIÓN). DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PETICIÓN MENCIONADA, ESTA COMISIÓN DE REGIDORES TIENE A BIEN DICTAMINAR LO SIGUIENTE:

PRIMERO. - QUE ACUDIMOS LA COMISIÓN DE REGIDORES AL PREDIO ANTES MENCIONADO PARA VERIFICAR Y DAR FE DEL PREDIO EN MENCIÓN Y DE REVISAR LOS PLANOS CATASTRALES DE LAS CUATRO FRACCIONES DE PREDIO QUE REALIZARAN LAS DONACIONES DE TIERRA, ACUDIMOS A LA ZONA DE LA FUTURA PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO, PARA VERIFICAR SU FACTIBILIDAD Y CONEXIÓN CON EL RESTO DE LA TRAZA URBANA.

SEGUNDO. - TENEMOS A BIEN DICTAMINAR QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE LA CALLE TENIENDO QUE RESPETAR LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES PARA SUS FUTUROS DESARROLLOS.

A) SE REALIZA UNA INSPECCIÓN FÍSICA LOCALIZANDO LOS PUNTOS DE PROLONGACIÓN DE VIALIDADES, ESTO PARA EVITAR SU CONTINUIDAD Y ALINEAMIENTO, ADEMÁS DE VERIFICAR LOS RADIOS DE GIRO DE CADA UNA DE LAS CURVAS PROPUESTAS EN EL PROYECTO.

B) EL TRAZO DE LA CALLE DONADA, DEBERÁ QUEDAR DELIMITADO POR REFERENCIAS FIJAS QUE DETERMINEN SU SECCIÓN, ESTO PARA EVITAR FUTURAS INVASIONES SOBRE SU ALINEAMIENTO Y SE PUEDAN CONSERVAR SUS DIMENSIONES A LO LARGO DE CADA CALLE.

C) EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DEBERÁ DARSE DE UNA MANERA ORDENADA LOCALIZANDO LOS NUEVOS DESARROLLOS BORDEANDO ZONAS URBANAS CONSOLIDADAS, EVITANDO DEJAR PARCELAS INTERMEDIAS, Y CON ESTO LA DISPERSIÓN URBANA.

D) PARA PROPORCIONAR EL DESARROLLO ORDENADO DE LA CIUDAD, LOS DESARROLLOS QUE SE GENERAN A LO LARGO DE LA EXTENSIÓN DEL FRANCISCO I. MADERO PRESENTARAN UN PLAN MAESTRO QUE INTEGRE LAS ÁREAS COLINDANTES, REGLAMENTANDO CONEXIONES, USO DE SUELO, ÁREAS DE SERVICIOS, DICHO PLANTEAMIENTO SE REALIZARA EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA MUNICIPAL.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

2023/09/22

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARMANDO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: NADA MÁS A MANERA DE OBSERVACIÓN, COMO RECORDARAN, TAMBIÉN EXISTÍA LA SOLICITUD DE UNA TERCERA CALLE, LA CUAL LES COMENTÉ QUE NO VENÍA EN LA SOLICITUD VERTIDA ORIGINALMENTE, LA CUAL SE SOLICITA POR PARTE DE LA C. ADRIANA MAYTHE JUÁREZ PÉREZ, LA CUAL SOLICITARON EL MERO DÍA DE LA SESIÓN, POR LO QUE SE LES PRESENTO A USTEDES POR PARTE DE UN SERVIDOR, MOTIVO POR EL CUAL LES PREGUNTO SI SE TOMO, O NO, EN CUENTA DICHA SOLICITUD.

A LO QUE LA REGIDORA C. MARÍA ISELA OROZCO BUSTILLOS, MANIFIESTA: NO, ESA IBA A QUEDAR PENDIENTE DE TRÁMITE.

CONTINUA EL LIC. ARMANDO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y DEL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: POR ESO LES PREGUNTO, PORQUE CABE RESALTAR QUE AQUÍ LA PROPUESTA AUN Y CUANDO NO VINIERA EN EL ESCRITO, UN SERVIDOR SE LAS HICE LLEGAR, Y CON ESTE DICTAMEN SE ENTIENDE QUE ES TODO LO QUE CONTEMPLO TURNASE A COMISIÓN, CON RESPECTO A ESTA SOLICITUD, PORQUE JURÍDICAMENTE AL ESTAR AUTORIZÁNDOLO SE ENTIENDE QUE ES POR LAS TRES CALLES, PORQUE SI ES ASÍ, HAY QUE HACER LA ACLARACIÓN QUE EL DICTAMEN SE REFIERE ÚNICAMENTE AL ESCRITO DE SOLICITUD QUE SE LES HIZO LLEGAR Y NO AL ANEXO QUE LES PRESENTO UN SERVIDOR.

CONTINUA LA REGIDORA C. MARÍA ISELA OROZCO BUSTILLOS, DICIENDO: ESA CALLE QUE SE NOS ANEXO A LA SOLICITUD, LA CUAL ES PROPIEDAD DE ADRIANA MAYTE JUÁREZ PÉREZ, PLATICANDO CON EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, NOS PIDIÓ QUE LA DEJÁRAMOS PENDIENTE, PARA HACER EL ANÁLISIS DE ESTE.

EN SECUENCIA EL LIC. ARMANDO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: PERO AQUÍ POR EJEMPLO AL APROBARLO, DE HECHO, NOS LO VAN A EXIGIR AL MOMENTO DE HACER EL TRÁMITE JURÍDICO DE LA DONACIÓN CORRESPONDIENTE, SE IRÍAN LAS TRES, POR ESO LES DIGO DISCULPEN LA OBSERVACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. ABRIL HAYDEE NEVAREZ MONCADA, COMENTA: QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN CON LA SALVEDAD.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA C. HILDA CRISTINA APODACA CARBALLO, PREGUNTA: ¿NO SE PUEDE QUEDAR PENDIENTE ESTE DICTAMEN Y ANEXARLO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO?

A LO QUE EL LIC. ARMANDO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y DEL H. AYUNTAMIENTO, SEÑALA: NO QUE QUEDA PENDIENTE, NADA MÁS ACLARANDO QUE ESTO ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO Y DE LAS DOS CALLES SOLICITADAS EN EL ESCRITO PRESENTADO, Y NO ASÍ LA VERTIDA Y EXPUESTA EL DÍA DE LA SESIÓN, PERO SI ES IMPORTANTE ACLARARLO PORQUE AQUÍ EN LO PERSONAL YO LO ENTIENDO QUE SE ESTÁ AUTORIZANDO TODO EL PROYECTO Y TODO EL PROYECTO ES LA FRANCISCO I. MADERO Y LAS OTRAS TRES CALLES.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

R

12
2019/01/21

LA PRESENTE ES COPIA QUE CERTIFICO, COTEJADA Y SELLADA A LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, DE ACUERDO CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 63 FRACCION II DEL CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO, DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA; A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. ATENTAMENTE EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CINTHIA RUBIO, CONTINÚA DICHIENDO: SOLICITO A ESTE DEPARTAMENTO QUE SE HAGA LA INSPECCIÓN FÍSICA DE ESTA VIALIDAD QUE ESTÁ EN DONACIÓN Y FUE ACEPTADA POR ESTE MUNICIPIO BAJO NOTARIO. ESTUVE INSPECCIONANDO Y PUDE VER QUE HAY DOS METROS Y MEDIO ENTRE LA CASA Y UN POSTE DE LUZ, PERO ESTA CERCADO. ENTONCES NECESITO QUE NOS INFORME QUE SI LA PERSONA QUE CONSTRUYO AHÍ ESTA DENTRO DE SU PREDIO O ESTA INVADIENDO LA CALLE. EL ACTA DE CABILDO EN DONDE SE ACEPTARON LAS DONACIONES DE CALLES, EN LA SOLICITUD VENIA OTRA CALLE, PERO LOS REGIDORES SOLO ACEPTARON EL FRANCISCO I. MADERO. LES ANEXE LA CERTIFICACIÓN DE CABILDO Y EL ACTA DE ESE DIA PARA VER SI LOS REGIDORES TIENEN ALGUNA DUDA SOBRE LA DONACIÓN DE CALLES, AHÍ ESTÁN LOS ACUERDOS Y LOS DICTÁMENES DE LOS REGIDORES.

IV. RESULTADO DE COMISION.

V. DENTRO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTÓ

LO SIGUIENTE:

A) EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS, DICE: BUENOS DÍAS, NO SÉ SI SE HA DADO CUENTA ALCALDESA LA AVENIDA TECNOLÓGICA, EL TRAMO REPARADO DE AQUEL LADO TIENE MUCHOS HOYOS, ¿A QUIÉN LE VAMOS A ECHAR LA CULPA? O QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER PORQUE ES UNA LÁSTIMA QUE NO SE HA TERMINADO LA OBRA Y YA ESTÁ BASTANTE DETERIORADA LA CARRETERA, ¿QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER? ¿A QUIÉN NOS TENEMOS QUE DIRIGIR COMO AYUNTAMIENTO? ¿USTED COMO ALCALDESA? PARA VER ESOS DETALLES, PORQUE TENEMOS MUY POCOS DÍAS Y YA APARECIERON MÚLTIPLES BACHES, ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

EN USO DE LA VOZ LA ALCALDESA MUNICIPAL DICE: BUENO REGIDOR IGUAL CON TRISTEZA, TAMBIÉN SOY CIUDADANA DE NUEVO CASAS GRANDES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEA PRESIDENTA MUNICIPAL NOS HEMOS VISTO EN LA NECESIDAD, OBVIAMENTE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE INSPECCIONAR COMO MUNICIPIO LAS OBRAS QUE SE REALIZAN, AUNQUE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO EN EL SENTIDO DE QUE SE LICITÓ POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DOS EMPRESAS PRIVADAS QUE ELLAS GANARON ESA LICITACIÓN, NOSOTROS ESTAMOS PRESENTANDO OBSERVACIONES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE ESTAS QUEJAS, ÚNICAMENTE NOS HEMOS MANEJADO COMO COMO OBSERVACIONES, NO HEMOS TENIDO



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

5/22/09
R
A

RESPUESTA LO ÚNICO QUE NOS HAN RESPONDIDO DE MANERA INFORMAL PORQUE NO TENEMOS OFICIO, ES QUE AÚN ESTÁ EN PROCESO LA OBRA, NO ESTÁ TERMINADA, PERO ESTAMOS HACIÉNDONOS NOTAR EN EL SENTIDO DE LA QUEJA Y DEL DES ENTUSIASMÓ QUE TENEMOS NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL. PERO ESO ES LO QUE HASTA EL MOMENTO NOS HAN RESPONDIDO QUE AÚN ESTÁ EN PROCESO ESA OBRA, AHORA IGUAL USTEDES COMO HONORABLE AYUNTAMIENTO CLARO QUE PUEDEN Y ESTÁN EN TODO DERECHO DENTRO DE SUS FACULTADES HACER UN OFICIO Y HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA CORRESPONDIENTE, QUIÉN FUE QUIÉN LÍCITO LA OBRA PORQUE ES PLENAMENTE OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJO LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, ENTONCES AQUÍ ESTÁN EN TODO SU DERECHO Y AUNADO A ESTO PUES SUMARÍA OBVIAMENTE A LAS OBSERVACIONES QUÉ ESTAMOS PRESENTANDO COMO GOBIERNO MUNICIPAL BAJO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERO SI LO ESTAMOS HACIENDO ESTAMOS HACIENDO LO PROPIO.-----

B) POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, DICE: HACIENDO ÉNFASIS EN LO QUE SOLICITÓ AHORITA LA REGIDORA YENSY CHAFINO, CUANDO TUVIMOS LA REUNIÓN EL DÍA 17 DE ENERO, QUE ESTUVO PRESENTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y LA TESORERA DEL AYUNTAMIENTO EN DÓNDE HAY DOS OBSERVACIONES DE GOBIERNO FEDERAL Y DONDE LA TESORERA QUEDÓ EN ENVIARLO POR CORREO, ESOS DOS EXPEDIENTES Y YA HAN PASADO TRES SEMANAS Y TODAVÍA NO NOS MANDAN LOS EXPEDIENTES Y LOS VOY A VOLVER A REPETIR ES EL 2023/SFP21/4 Y 2023/SFP21/5. TAMBIÉN EN ESE ACUERDO SE DIJO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ¿CUÁNDO NOS VAN A ENTREGAR ESOS EXPEDIENTES? Y ME GUSTARÍA QUE AQUÍ SE DEFINIERA YA UNA FECHA PROMESA DE LO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ALCALDESA, PORQUE ES DE CONOCIMIENTO GENERAL, AUNQUE USTED DIGA QUE DESCONOCE EL TEMA, DE QUE SE HA ESTADO SOLICITANDO DESDE EL AÑO PASADO LA FORMACIÓN DE DICHO ÓRGANO PARA ATENDER OBSERVACIONES DE ESTE TIPO SOBRE TODO EL GOBIERNO FEDERAL, ENTONCES SÍ ESTARÍA BIEN DE QUE SE HAGA ACUERDO, PORQUE SI SE HACEN LAS SOLICITUDES Y SE RECIBEN OFICIOS, Y SE OLVIDA PARA LA PRÓXIMA Y YA NO HAY UN ACUERDO, YA NO HAY UNA FORMALIDAD, NO HAY UNA FECHA PROMESA Y QUEDAMOS EN NADA SE QUEDA TODO SIEMPRE EN EL AIRE.

POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ LA ALCALDESA MUNICIPAL DICE: NO DESCONOZCO EL TEMA, EFECTIVAMENTE TENGO VARIAS ADMINISTRACIONES ATRÁS, DE HECHO VARIAS ADMINISTRACIONES EN LAS CUÁLES EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO NO HA LLEGADO A FORMALIZARSE, NO TENGO NINGUNA NEGATIVA EN EL SENTIDO DE QUE SE FORMALICE SIMPLE Y SENCILLAMENTE TENEMOS QUE VER TAMBIÉN LA ECONOMÍA, OBVIAMENTE EL SUSTENTO PROBABLEMENTE ABRIR UN PROYECTO EN RAZÓN A CUESTIONES FINANCIERAS, PORQUE SE TIENE QUE SOLVENTAR ESTE PROYECTO EN CUESTIÓN FINANCIERA, PORQUE TIENE QUE HABER GENTE EXTERNA TOTALMENTE A LO QUE ES LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

R

R

R

15
2023/01/17
[Signature]

ES LO QUE LES ESTOY PIDIENDO QUE ME PERMITAN PORQUE YO NO ESTUVE PRESENTE EN ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DESCONOZCO VUELVO A DECIR, EL CONTENIDO DE LA SESIÓN MÁS NO EL CONTENIDO DE LOS TEMAS Y ESO ES LO QUE ESTOY PIDIENDO QUE SE ME DÉ LA OPORTUNIDAD DE EMPAPARME PARA PODER NOSOTROS TENER UNA TENTATIVA DE ESTA CONVOCATORIA QUE ESTÁN SOLICITANDO.

EN USO DE LA VOZ SÍNDICO MUNICIPAL DICE: PERO SI TIENE CONOCIMIENTO DE LOS DOS OFICIOS ¿VERDAD? DE LAS OBSERVACIONES, PORQUE DIO LA IMPRESIÓN DE QUE DESCONOCÍA EN GENERAL DE LO QUE ERA EL TEMA. A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE: NO, CREO QUE FUI CLARA. -----

C) EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL DICE: TAMBIÉN HEMOS RECIBIDO QUEJAS DE FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE, QUÉ EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA TIENE 10 DÍAS SIN PASAR POR DICHO FRACCIONAMIENTO, NO SE HAN DADO LOS ROLES DE LOS DÍAS POR LAS COLONIAS EN QUÉ VAN A PASAR. CONTINUAMENTE DE ESTE FRACCIONAMIENTO HACEN LLEGAR LAS QUEJAS ALGUNOS REGIDORES DE QUE CONTINÚA EL MAL SERVICIO Y SOBRE TODO EL INCUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EN LA REAL DEL BOSQUE

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: PERSONALMENTE SÍNDICO, YO ACUDÍ A LA COLONIA REAL DEL BOSQUE Y ESTABA RELATIVAMENTE LIMPIA DE LOS TAMBOS DE BASURA, PERO IGUAL ME VOY A DAR A LA TAREA DE ESTAR REVISANDO NUEVAMENTE PORQUE COMO LE COMENTO HE PASADO Y NO HABÍA BASURA. LA SÍNDICO MUNICIPAL DICE: ¿QUÉ DÍAS VAN A PASAR POR AHÍ? PARA DARLE UNA RESPUESTA CLARA Y CONCISA A LOS CIUDADANOS DE AHÍ. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE:

DÍAS ESPECÍFICOS NO TENEMOS AUN, LO QUE SÍ TENEMOS ES QUE ESTÁN PASANDO SEGURO UNA VEZ POR SEMANA. EL SÍNDICO MUNICIPAL DICE: TENEMOS QUE SER MUY CLAROS CON LA CIUDADANÍA EN DECIR QUÉ DÍAS ESPECÍFICOS VAN A PASAR POR LAS COLONIAS, O MARTES O JUEVES, O LUNES O VIERNES, PERO LA GENTE TIENE QUE SABER ESO PORQUE NO PUEDEN ESPERAR A VER CUÁL DÍA SE LES OCURRE O HASTA QUE PONEN LA QUEJA. TENEMOS QUE DAR EL SERVICIO DÍAS ESPECÍFICOS, PORQUE YA TENEMOS MESES Y AÚN NO PODEMOS DAR DÍAS ESPECÍFICOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA ESO ES URGENTE.

CONTINUANDO CON EL TEMA SOLICITA AL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SILVIA OROZCO QUIÉN DICE: YO SÍ QUIERO MANIFESTAR MI INCONFORMIDAD POR LA FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, QUE ESO YA EN DOS OCASIONES LO HE REALIZADO EN BASE AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V. ENTREGUE UN OFICIO DESDE DICIEMBRE AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, SE ENTREGÓ EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022, SOLICITANDO INFORMACIÓN CÓMO NÚMERO DE UNIDADES Y CARRETAS EN OPERACIÓN, NÚMERO DE PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE RECOLECCIÓN DE BASURA, RUTAS Y BITÁCORAS DE LAS MISMAS Y BITÁCORAS DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE. NO SE DIO



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, C.H.

R

[Handwritten signature]

16
25/03/2023
[Handwritten signature]

ATENCIÓN, NI SIQUIERA SE CONTESTO EL OFICIO SOLICITANDO ALGUNA PRÓRROGA, SIMPLEMENTE SE ENTREGÓ Y SE HIZO CASO OMISO A ESE OFICIO. EL 11 DE ENERO SE LE ENTREGÓ OFICIO AQUÍ A LA ALCALDESA Y TAMPOCO SE LE DIO RESPUESTA, DESAFORTUNADAMENTE YA SE CUMPLIÓ EL PLAZO QUE MARCA EL CÓDIGO Y TAMPOCO SE ENTREGÓ OFICIO DONDE SE ESTÉ SOLICITANDO ALGUNA PRÓRROGA, SE LE SOLICITA LA MISMA INFORMACIÓN Y NO HAY RESPUESTA. ENTONCES SÍ ME PARECE UNA FALTA DE RESPETO Y ME PARECE UN INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO MUNICIPAL, ESTA INFORMACIÓN NO ES PARA LA REGIDORA SILVIA OROZCO, NI PARA EL AYUNTAMIENTO, ES PARA LA CIUDADANÍA. PORQUE SI CONTINÚA EL MAL SERVICIO O CONTINUAMOS CON SERVICIOS PÚBLICOS DE MALA CALIDAD, NO SON LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE MERECE LA CIUDADANÍA DE NUEVO CASAS GRANDES, NO NOS PODEMOS ENFOCAR ÚNICAMENTE EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA CÓMO LO HE DICHO ANTERIORMENTE CÓMO LO DIJE EN LA REUNIÓN QUE SOSTUVIMOS EN DÓNDE HICIMOS PLANES PARA QUE ESTO MEJORARÁ, SON TEMAS COMO ALUMBRADO, LA ATENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, LA ATENCIÓN A EDIFICIOS HISTÓRICOS, LOS PARQUES, LOS JARDINES, LOS CAMINADORES, SÍ BIEN ES CIERTO QUE SE HA DADO ATENCIÓN, NO COMO DEBE SER, ENTONCES SI DEBEMOS PONER ATENCIÓN ESPECIAL A PRIMERO SABER CÓMO ESTÁ FUNCIONANDO EL DEPARTAMENTO, PORQUE VEMOS QUE NO TIENE PIES NI CABEZA. NECESITAMOS SABER QUÉ PLANEACIÓN TIENE EL DEPARTAMENTO PARA DE AHÍ PARTIR, ENTONCES SÍ QUIERO PREGUNTAR A LA ALCALDESA ¿CUÁL ES EL MOTIVO POR EL QUE NO SE ATIENDEN LOS OFICIOS QUE UNA SERVIDORA HA PRESENTADO?

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: YO COMO ESTUVO EN LA REUNIÓN, YO CREO QUE ESA PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA, LA SECRETARIA SERÍA QUIÉN TIENE QUE CONTESTARLE ESA PREGUNTA, PORQUE EN ESE MOMENTO QUE ESTUVIMOS TODOS PRESENTES, YO LE GIRE INSTRUCCIONES A ELLA PARA QUE SE LE DIERA LA CONTESTACIÓN DE INMEDIATO.

POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DICE: EL OFICIO SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICOS, SI GUSTA AHORITA TERMINANDO LA SESIÓN PUEDE PASAR POR ÉL. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA SILVIA OROZCO DICE: SI NADA MÁS QUE YA TERMINÓ EL PLAZO, ENTONCES NO SE DIO RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA QUÉ ES LO QUE YO CONSIDERO, DAR UNA ATENCIÓN MÁS QUE NADA A LA CIUDADANÍA Y SABER CÓMO ESTÁ TRABAJANDO EL DEPARTAMENTO. LE AGRADEZCO Y TERMINANDO LA SESIÓN PASO A LA OFICINA.

CONTINUANDO CON EL TEMA SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA CINTHIA RUBIO, DICE: RESPECTO A ESTE TEMA, ESTUVE EN LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ESTUVE CON ENRIQUE EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTUVE AHÍ EN SU OFICINA Y VIMOS CARTOGRAFÍA DE LA CIUDAD, Y ME EXPLICABA QUE CON LOS POQUITOS CAMIONES QUE TIENEN Y LAS CARRETAS TUVO QUE AMPLIAR LOS SECTORES DE DISTRIBUCIÓN, LOS



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

17
25/03/2023
[Handwritten signature]

DISTRIBUYÓ DE OTRA MANERA PARA PODER HACER TODOS LOS RECORRIDOS Y SE LLEVA UN POQUITO MÁS DE DÍA, PORQUE AMPLIO LOS SECTORES POR FALTA DE LAS UNIDADES QUE ESTÁN POR ADQUIRIR EL MUNICIPIO. PLATICANDO CON LA TESORERA, VIENDO LA POSIBILIDAD DE PODER ADQUIRIRLOS EN ESTOS DOS MESES QUE ES ENERO Y FEBRERO, LE COMENTABA DE DÓNDE LE LLEGA EL DINERO AL MUNICIPIO, DE DÓNDE TENEMOS MÁS FÁCIL PARA AGARRAR DINERO Y COMPRAR ESOS DOS VEHÍCULOS QUE LE ESTÁN HACIENDO FALTA, PORQUE SÍ TENEMOS DEFICIENCIA EN EL SERVICIO Y ES POR ESO PRECISAMENTE, PORQUE SIGUE TRABAJANDO EL TURNO NORMAL EN LA MAÑANA Y EL TURNO EN LA TARDE. ENTONCES SIGUEN TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS Y SOLAMENTE HUBO SEIS CONTRATACIONES DE PERSONAL DE LAS 17 O 19 QUE ÍBAMOS A CONTRATAR, SOLAMENTE SE HAN CONTRATADO SEIS PERSONAS. USTED LES HIZO LA ENTREVISTA SECRETARIO, ENTONCES QUÉ NECESITAMOS, COMPRAR LAS DOS UNIDADES PARA PODER DAR UNA ATENCIÓN EFICIENTE Y HACER LA CONTRATACIÓN DE LAS OTRAS PERSONAS QUE YA HABÍAMOS ACORDADO. SÍ NECESITAMOS UNA RESPUESTA PRONTA E INMEDIATA PORQUE LA CIUDADANÍA SIGUE PRESENTANDO QUEJAS, INCLUSO UNA SERVIDORA COMO NO TENGO MEDIOS, MEDIOS PARA PODER SACAR LA BASURA PUES LE HABLO A ENRIQUE Y LE PREGUNTO CUÁNDO VAN A PASAR POR TAL COLONIA O CUÁNDO VAN A PASAR POR OTRO LUGAR, SEGÚN LAS NECESIDADES QUE LA CIUDADANÍA PRESENTA. SON EFICIENTES EN ATENDER INMEDIATAMENTE VAN, CUANDO HAY UNA QUEJA INMEDIATAMENTE VAN PARA QUE NOS SIGA LA QUEJA Y NO SE HAGA UNA BOLA DE NIEVE. PERO SI NECESITAMOS APOYAR ESTE DEPARTAMENTO EN LA COMPRA DE ESOS DOS VEHÍCULOS, Y YO PEDIRÍA ESTAR PRESENTE CUANDO SE VAYA A HACER EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA VER QUÉ ES LO QUE VAN A ADQUIRIR, Y PODER REVISAR ANTES DE QUE SEA DURA LA ADQUISICIÓN LO QUE VAN A COMPRAR, DÓNDE LO VAN A COMPRAR, Y YO MISMA CORROBORAR QUE SEAN LOS PRECIOS ADECUADOS, Y QUÉ ES LO QUE LE CONVIENE AL MUNICIPIO. YO SÉ QUE ES LA REGIDORA DE HACIENDA LA QUE ESTÁ EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PERO SÍ QUIERO MÁS TRANSPARENCIA EN ESAS NUEVAS ADQUISICIONES, PARA CUÁNDO TENEMOS FECHA TENTATIVA DE PODER ADQUIRIR 2 UNIDADES Y PODER CONTRATAR AL RESTO DEL PERSONAL QUE NECESITA ENRIQUE PARA SER EFICIENTE, ES CUÁNTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL OROZCO DICE: NADA MÁS PARA QUE NO SE QUEDE EN EL AIRE, RESPECTO A LO QUE DICE QUE ESTABA RELATIVAMENTE LIMPIA LA COLONIA REAL DEL BOSQUE, CONOZCO VECINOS DE ESA COLONIA Y ME HAN DICHO QUE HAN TENIDO QUE HACERLO ELLOS O PAGAR POR EL SERVICIO ES POR ELLO QUE SE ENCUENTRA LIMPIO, EL SERVICIO MUNICIPAL NO HA PASADO, OTRA COSA NO TENEMOS QUE ANDAR BUSCANDO EL DINERO PARA LOS CAMIONES, EL DINERO ESTÁ PRESUPUESTADO, AHÍ ESTÁ EL DINERO, Y ESTÁ PRESUPUESTADO. LO MENCIONÓ EL MUNICIPIO VECINO DE ASCENSIÓN, COMPRÓ UN CAMIÓN A UN COSTO POR LO MENOS EN UN 40% MENOS DE LOS QUE SE COMPRARON AQUÍ EN ESTE



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 13/03/2023
[Handwritten signature]

MUNICIPIO. POR EJEMPLO, AHORITA YA EN EL CORREDOR DE CUAUHTÉMOC HAY UN CAMIÓN QUE VALE CINCUENTA Y TRES MIL DÓLARES, ELLOS SE MANEJAN EN DÓLARES, ESTAMOS HABLANDO APROXIMADAMENTE DE UN MILLÓN, QUÉ ES UN VEHÍCULO MÁS NUEVO Y MÁS CUIDADO QUÉ LOS QUE COMPRAMOS AQUÍ, LES PUEDO PASAR EL DATO, PERO SI URGE ESE SERVICIO PORQUE TODO MUNDO ESTÁ INCONFORME.

CONTINUANDO LA REGIDORA CINTHIA RUBIO EN USO DE LA VOZ, DICE: NADA MÁS PARA COMENTAR, EL PRESUPUESTO ES A UN AÑO LOS 264 MILLONES DE PESOS PARA ESTE MUNICIPIO. PERO QUIERO DECIRLES QUE NO ESTÁ EN UNA CUENTA DONDE PODAMOS DECIR, VAMOS A AGARRAR Y DECIR AQUÍ ESTÁ EL DINERO, EL DINERO LLEGA POR MES, LAS PARTIDAS DE GOBIERNO LLEGAN POR MES, YA SEA FEDERAL O SEA ESTATAL, Y LA PARTIDA PROPIA DE NOSOTROS ES DEPENDE DE LOS MOVIMIENTOS QUE HAYA TESORERÍA. ENTONCES NO ES DECIR A LA CIUDADANÍA PUES TIENEN LOS 264 MILLONES AGÁRRENLO DE AHÍ NO LLEGAN ALREDEDOR DE 12 O 15 MILLONES AL MES, Y DE ESOS 12 O 15 MILLONES SE TIENEN QUE DISTRIBUIR EN TODAS LAS DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN, POR ESO SE LE LLAMA ADMINISTRACIÓN, PORQUE TIENE QUE ADMINISTRAR LOS 264 MILLONES O EN BULTO, SI NO QUE LOS VAMOS ADQUIRIENDO POCO A POCO, MES CON MES, ENTONCES YO PREGUNTO EN QUÉ MOMENTO VAMOS A TENER LA SUFICIENCIA PARA COMPRAR ESOS DOS CAMIONES O POR LO MENOS COMPRAR UNO Y DESPUÉS EL OTRO, PERO QUE SE LE VAYA DANDO PRIORIDAD .SIEMPRE LO DIJE DESDE QUE ESTÁBAMOS HACIENDO LA LEY DE EGRESOS QUÉ SE PUSIERA COMO PRIORIDAD ATENDER ESTÁ NECESIDAD POR QUÉ CONLLEVA LA SALUD PÚBLICA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA SILVIA OROZCO, DICE: CREO QUE TENEMOS QUE ESTAR PENDIENTE CADA REGIDOR DE CÓMO SE VA EJERCIENDO EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO. POR EJEMPLO, EL PRESUPUESTO DE SERVICIOS PÚBLICOS DESDE EL MES DE ENERO SE TENÍA PRESUPUESTADO PAGARLE A 18 PERSONAS MÁS, DURANTE EL MES DE ENERO OBTIENIENDO NO SE PAGÓ POR QUÉ NO HAN TENIDO CONTRATACIONES, ENTONCES HAY QUE ESTAR PENDIENTES PARA QUE ESE DINERO SE REDIRECCIONA O PODAMOS USARLO TAMBIÉN EN LA COMPRA DE ESOS CAMIONES, YA ES CUESTIÓN DE QUE NOS PONGAMOS A TRABAJAR CON EL DIRECTOR Y QUE SE LE DÉ CELERIDAD PARA QUE LOS CAMIONES SE ADQUIERAN A LA BREVEDAD POSIBLE, Y SE PUEDA CUMPLIR CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA. SI TENEMOS QUE PARTIR DE ESO, EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS HABLÁBAMOS DE CAMPAÑA, NO SOLAMENTE LIMPIAR, SINO EMBELLECCER EL MUNICIPIO NECESITAMOS COMENZAR POR LA BASE QUÉ ES LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUE ESTÉ SÓLIDA QUE ESTÉ TRABAJANDO CON PROYECTOS, CON UNA PLANEACIÓN PORQUE SI NO SE NOS VA A DESMORONAR TODO LO DEMÁS, ENTONCES SÍ ESTAR MUY ATENTOS A CÓMO SE ESTÁ HACIENDO EL PRESUPUESTO Y QUÉ SE COMPREN CUANTO ANTES ESOS CAMIONES.

EN USO LA VOZ EL REGIDOR RENÉ ARROYOS DICE: CREO QUE LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA NO ES UNA SITUACIÓN QUE VIENE DE AHORITA, SINO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CDMX.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
23/03/2015

QUE LA VENIMOS ARRASTRANDO DE PRÁCTICAMENTE 5 MESES, DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE QUE EN 5 MESES NO SE HAYA PODIDO HACER UNA PLANEACIÓN, MÍNIMO LAS RUTAS POR LAS CUALES SE VA BRINDAR EL SERVICIO, HAY COLONIAS DE AQUÍ DEL MUNICIPIO QUE ESTÁN PRÁCTICAMENTE OLVIDADAS QUE NO HAN PASADO NI SIQUIERA UNA O DOS VECES DESDE QUE SE DEJÓ DE RESCINDIR SERVICIO DE LA EMPRESA ASEO URBANO, HAY COLONIAS POR EJEMPLO SAN ISIDRO, LA COLOSIO, LA RINCONADA, TODAS LAS COLONIAS QUE ESTÁN A LA ORILLA, LAS ÚLTIMAS COLONIAS DE NUEVO CASAS GRANDES, LAS QUE ESTÁN EN LA ORILLA, ESTÁN PRÁCTICAMENTE OLVIDADAS. SI LA GENTE NO SE QUEJA EN REDES SOCIALES EN TODO ESO NO PASAN ES TANTO EL HARTAZGO DE LA CIUDADANÍA DE TENER QUE ESTAR PAGANDO PORQUE SE LE RECOJA SU BASURA A PERSONAS PRIVADAS Y ES DEMASIADA LA MOLESTIA QUE TIENEN. CREO QUE LA SOLUCIÓN NO ESTÁ TANTO EN QUE SI SE COMPRAN LOS CAMIONES LOS CAMIONES SUPUESTAMENTE QUEDARON QUE YA LOS TIENEN. QUÉ HAY AHORITA 9 CAMIONES, QUE YA LOS DESMADRARON, O QUE YA SE LOS ECHARON, O NO LOS PUEDEN USAR O LLEGARON EN MAL ESTADO. (INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN HACE LA OBSERVACIÓN AL REGIDOR RENE ARROYOS SOBRE EL VOCABULARIO), SI DISCÚPEME O ESTÁN DESCOMPUESTOS, PERO SÍ CREO QUE HAY QUE TRAZAR RUTAS, SI TENEMOS FUNCIONANDO CREO 7 CAMIONES, NO ES POSIBLE QUE CON 7 CAMIONES NO SE PUEDE ESTAR BRINDANDO SERVICIO BIEN, PORQUE MUCHAS VECES SE CUESTIONÓ A LA EMPRESA DE ASEO URBANO DE QUE NADA MÁS TENÍA TRABAJANDO CUATRO CAMIONES, PERO BIEN O MAL HACIA EL SERVICIO Y TRATABA DE PASAR LOS DÍAS QUE DECÍAN. CREO QUE SÍ HEMOS SOLICITADO YA EN VARIAS OCASIONES, DESDE EL MES DE OCTUBRE TENEMOS SESIÓN TRAS SESIÓN, HABLANDO DE ESTE TEMA DE LA BASURA Y CREO QUE ES UN TEMA QUE NO SE HA PODIDO SOLUCIONAR, O NO HAN HECHO POR SOLUCIONARLO O NO HAN PODIDO. PERO SI ES DEMASIADO EL HARTAZGO QUE HAY POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, IGUAL COMO LO DIJO LA COMPAÑERA SILVIA, HEMOS HECHO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE BITÁCORAS, HORARIOS, BITÁCORAS DE COMBUSTIBLE, HORARIOS QUE SE LABORAN Y TODO ESO Y NO NOS HAN CONTESTADO LA INFORMACIÓN QUE LE SOLICITAMOS, YA EN TRES OCASIONES, FUERON DOS, UNA QUE LE SOLICITAMOS VÍA OFICIO Y OTRA QUE QUEDÓ EN LA SESIÓN DEL 17 Y LA ÚLTIMA EN EL MES DE ENERO QUE LE ENTREGAMOS OFICIO PERSONALMENTE A USTED POR PARTE DE LA COMISIÓN, Y DE IGUAL MANERA NO SE NOS HA CONTESTADO, NO SABEMOS NI SIQUIERA EN CUÁNTO NOS ESTÁ SALIENDO EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA AL MUNICIPIO, NO SABEMOS SI REALMENTE NOS ESTÁ SALIENDO MÁS CARO O MÁS BARATO DE LO QUE NOS SALÍA CON LA EMPRESA DE ASEO URBANO, NO TENEMOS INFORMACIÓN DE COSTOS, GASTOS, NI NADA Y EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN ESTÁN PÉSIMAS CONDICIONES, ES TODO MUCHAS GRACIAS.

D)EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO, DICE: NADA MÁS PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO AQUÍ A MIS COMPAÑEROS E IGUAL A LA ALCALDESA, DARÉ LECTURA AL



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
2021/03/2023

OFICIO QUE GIRE EL DÍA 2 DE FEBRERO, EL CUAL DICE; NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA A 02 DE FEBRERO 2023 DEPENDENCIA: REGIDURÍA DE HACIENDA. OFICIO 20/2023.ASUNTO: SOLICITUD. LIC. TERESA NALLELI SUAREZ RUIZ. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PRESENTE. POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE LO SIGUIENTE: 1.- SE LEVANTEN LAS ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA LUNES 30 DE ENERO DEL 2023, ESTÁ CONVOCADA POR MAYORÍA DE REGIDORES.2.- ASIMISMO, EXPEDIR Y CERTIFICAR LAS MISMAS ACTAS CON LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2023.ANEXO COPIAS DE VIDEOS DÓNDE ESTÁ GRABADA LA SESIÓN YA MENCIONADA, ESTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS COMO SU CERTIFICACIÓN. ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN Y 33 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 6,17,24,25,27,29,31,34,41 Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO EN ESPERA DE PRONTA RESPUESTA FAVORABLE DE CARÁCTER URGENTE, YA QUE ES UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA PARA QUE SEAN LIBERADOS LOS RECURSOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS. ATENTAMENTE ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL. REGIDORA DE HACIENDA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO CONTINUA DICIENDO: NADA MÁS ES PARA DARLE CONOCIMIENTO A MIS COMPAÑERAS DE QUÉ SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN POR MAYORÍA QUÉ ES EL CINCUENTA MÁS UNO, QUÉ FUE CONVOCADA DOS VECES SE NOS NEGÓ DICHA CONVOCATORIA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN POR CONSENSO DE LA MAYORÍA, YO HICE ESTÁ SOLICITUD HACIA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO HASTA AHORITA AÚN ESTAMOS DENTRO DEL LÍMITE PARA LA RESPUESTA NO SE ME HA ENTREGADO LA RESPUESTA A DICHO OFICIO, NADA MÁS QUERÍA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL OFICIO QUE YO GIRE PARA LA SOLICITUD DE ESAS ACTAS.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LE HACE MENCIÓN A LA REGIDORA YENSY CHAFINO QUE LA RESPUESTA SU OFICIO SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO Y AL TERMINAR LA SESIÓN PUEDE PASAR POR ÉL.

E) POSTERIORMENTE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA BRIANDA ESCÁRCEGA SOLICITA LA VOTACIÓN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANA RUBÍ DE LA ASOCIACIÓN DE HUELLAS A CASA.

POR TAL MOTIVO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PETICIÓN DE LA REGIDORA BRIANDA ESCÁRCEGA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA RUBÍ MADRID, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE HUELLAS A CASA, QUIÉN DICE: EL MOTIVO DE NUESTRA PRESENCIA AQUÍ, ES NUEVAMENTE SABER QUÉ ESTÁ PASANDO CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PARTICIPAMOS DESDE OCTUBRE, Y HASTA AHORITA, SINCERAMENTE NOS TRAEN COMO TONTA, LA VERDAD,



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

2023/02/02

R

ESTAMOS MUY ENOJADAS MUY MOLESTAS, PORQUE ESTAMOS VUELTA, TRAS VUELTA, TRAS VUELTA, MENTIRA, TRAS MENTIRA, QUÉ ES LO QUE SUCEDE, SINO NO LO VAN A ENTREGAR SIMPLEMENTE DÍGANOS NO, NO SE NOS VA A DAR O LO QUE SEA QUE HAYA PASADO, PERO NOS DICEN MAÑANA, PASADO, LA SEMANA QUE ENTRA, EL DÍA 15, QUE EN 20 DÍAS, ASÍ Y VUELTAS Y VUELTAS. ENTONCES NO ME PARECE JUSTO, Y NADIE ME DA UNA RESPUESTA, LA REGIDORA BRIANDA, LA REGIDORA YENSY, ELLAS HAN ESTADO MUY PENDIENTE DE TODO ESTO, PERO AL PARECER TODO LO QUE ELLAS HACEN NO SIRVE DE NADA, ENTONCES QUEREMOS SABER QUÉ ES LO QUE SUCEDE.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL DICE: RUBÍ PARA SER CLARA Y ESPECÍFICA, NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN NOS HICIMOS CARGO DE TODO DE QUE YA QUEDE ETIQUETADO ESE RECURSO, NO NADA MÁS PARA ESE PROYECTO SINO PARA TODOS LOS QUE TUVIERON PARTICIPACIÓN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SE ESTÁ ESPERANDO PRECISAMENTE ESTA ACTA CERTIFICADA, POR QUÉ TODOS COMO AUTORIDAD MUNICIPAL NOS DEBEMOS A UN PROCEDIMIENTO EN LO QUE TENEMOS QUE SER SUJETOS Y USTEDES TAMBIÉN, POR LO TANTO NOSOTROS POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL ESE RECURSO, SI BIEN USTED COSTADA EN LA CONVOCATORIA CÓMO SE DEBE MANEJAR, NO ES UNA ENTREGA DE DINERO A USTEDES COMO ASOCIACIÓN CIVIL, ESPERO QUE YA LO TENGAN CLARO, Y EN ESE SENTIDO NADA MÁS ESTÁ ESPERANDO LO ÚLTIMO, QUE ESPERO QUE SEA LO ÚLTIMO QUE ES LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DONDE YA SE VERIFICÓ TODOS LOS ACUERDOS PARA QUE ESTO SEA UTILIZADO Y OBVIAMENTE YA SER APOYADO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TODOS LOS PROYECTOS, ES LO QUE SE ESTÁ ESPERANDO, PERO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, NOSOTROS YA CUMPLIMOS EN LO QUE A NOSOTROS CONLLEVA, QUÉ ES EL ETIQUETAR CADA UNO DE LOS RECURSOS PARA CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE PARTICIPÓ EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AHÍ LLEGA A NOSOTROS. YA NADA MÁS ESTAMOS ESPERANDO OBVIAMENTE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE DARNOS LA COMISIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA QUE SEA LIBERADO ESE RECURSO PARA CADA UNO DE USTEDES.

CONTINUANDO CON EL TEMA, EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA RUBÍ DICE: OK, ME QUEDA CLARO ¿PERO TANTO TIEMPO? ¿DESDE OCTUBRE HASTA AHORITA?

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: NO ME PREGUNTÉ A MÍ, AQUÍ ES LA COMISIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, YO NO ESTUVE ESTO, ES TOTALMENTE BASADO EN LA COMISIÓN, Y OBVIAMENTE SE TIENE QUE LLEVAR BAJO SESIONES EXTRAORDINARIAS, AUTORIZACIONES Y SOBRE TODO VOTACIONES DE TODOS LOS AQUÍ PRESENTES

LA CIUDADANA RUBÍ RESPONDE: LO TENGO CLARÍSIMO, DISCÚLPEME, YO SABIDO TODO POR BRIANDA Y POR YENSY ,CÓMO HA ESTADO LA SITUACIÓN, Y PUES LA VERDAD, YA NO SABE UNO EN QUÉ PENSAR, NI A QUIÉN CREERLE, SIENDO SINCERA, PORQUE YA ES DESDE OCTUBRE,



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CARAS GRANDE, CERRILLO

R

YA ESTAMOS EN FEBRERO DE OTRO AÑO, Y NO ES POSIBLE QUE NO NOS HAYAN PODIDO DAR UNA RESPUESTA ,SÍ DESDE UN PRINCIPIO USTEDES HUBIERAN DICHO ESTO SE LLEVAN A COMISIÓN, SE TARDA ESTO, Y ESTO Y TANTOS MESES, NOSOTROS NO HUBIÉRAMOS ECHADO TANTAS VUELTAS, NI LES HUBIÉRAMOS DADO TANTA MOLESTIA, NI HUBIÉRAMOS TENIDO QUE ESTAR PRESENTAMOS AQUÍ, COMO TANTAS VECES LO HEMOS HECHO, PORQUE NO NOS HABLAN CLARO, PORQUE NO LE HABLAN CLARO A LA QUÉ ES ENCARGADA QUE EN ESTE CASO ES LA REGIDORA BRIANDA, ENTONCES NO ENTIENDO YO QUÉ ES LO QUE SUCEDE.

POSTERIORMENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA BRIANDA ESCÁRCEGA, QUIÉN DICE: PRESIDENTA, YO SÉ QUE ESTA SITUACIÓN NO LA LLEVÓ LA ADMINISTRACIÓN LA LLEVE YO, Y SÍ TAMBIÉN SÉ QUE TUVE ERRORES O TUVIMOS ERRORES, Y AQUÍ EN UNA SESIÓN DE CABILDO, LE PREGUNTÉ LOS ERRORES YA ESTÁN, ¿HAY SOLUCIÓN PRESIDENTE? USTED ME DIJO SÍ, ENTONCES ESA SOLUCIÓN, YO LA DICTAMINE, LOS PUNTOS DE ACUERDO YO LOS CAMBIE, INCLUSO LA TESORERA ME LO REVISO, ME LO CHECO, ME LO FIRMO, NOS LO FIRMO ENTONCES ES POR ESA SITUACIÓN QUE YO SOLICITO LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, YO NO VOY A SOLICITAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIN TENER LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, NI DE LA TESORERA QUIÉN ES LA QUE ME ESTÁ ASESORANDO, EN ESTE CASO PARA QUE YA LOS PUNTOS DE ACUERDOS SALGAN CONFORME A QUE NO HAYA NINGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE AUDITORÍA, ENTONCES AQUÍ LA SITUACIÓN, URGE, SI URGE, YO CONVOQUE A SESIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS CUALES USTEDES LAS CAMBIARON A OTRO DÍA, PERO ERA UNA EXTRAORDINARIA QUE SE CONVOCÓ CON CINCUENTA MÁS UNO, TENÍA QUE HABERSE LLEVADO, INCLUSO YO AQUÍ TENGO UNA PREGUNTA, NO SÉ PRESIDENTA O SECRETARIA, ESTÁ LA CONTESTACIÓN DE JURÍDICO DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS QUE LLEVAMOS EN LA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA ¿ ES A FAVOR? ¿O ES NEGACIÓN? DE LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS.

EN RESPUESTA A LA PREGUNTA DE LA REGIDORA BRIANDA ESCÁRCEGA, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LE RESPONDE QUE EL OFICIO SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO

POR LO REGIDORA BRIANDA ESCÁRCEGA CONTINÚA DICENDO: ENTONCES NO SÉ SI SE PUEDA SOLICITAR UN RECESO DE 5 MINUTOS PARA QUE LA REGIDORA YENSY VAYA A LA OFICINA DE JURÍDICO POR EL OFICIO, LO TRAE LO CONSENSAMOS Y VOLVEMOS A INICIAR LA REUNIÓN PARA VER LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTÁ EL OFICIO, PARA SINO DAR LECTURA, VER EL PUNTO ACUERDO HACEMOS LA VOTACIÓN Y LO PASAMOS PARA QUE SE LEVANTE EN ACTA DE ESTE MISMO DÍA.

-POR LO QUE QUÉ EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL SIENDO LAS 11:00 HORAS DECLARA UN RECESO DE 5 MINUTOS.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, JALISCO

R

23

Handwritten signature and date: 23/03/2022

-SIENDO LAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS SE DECLARA ABIERTA DE NUEVA CUENTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE FEBRERO EN LA CUAL SE DIERON LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO, DICE: DICE IGUAL QUE MI COMPAÑERA BRIANDA Y BIEN COMO LO DICE LA ALCALDESA QUE YA LA ADMINISTRACIÓN HIZO LO CONDUCTENTE. ENTONCES NOSOTROS EN UN INICIO SE HABÍAN CREADO ACUERDO, ACUERDO QUE SE HICIERON UNAS MODIFICACIONES EL DÍA 30 DE DICIEMBRE, PARA QUE SE QUEDARÁ ETIQUETADO ESE RECURSO, CÓMO LO MENCIONA AQUÍ LA ALCALDESA, EN DÓNDE SE LE IBA A DAR PRIORIDAD AL PROYECTO DE LA ESCUELA PLAN CHIHUAHUA EL CUAL IBA A PASAR AL PROYECTO NÚMERO 5 QUE ESTUVO EN CONSENSO CON TODO EL COMITÉ, EL DÍA MIÉRCOLES EN SESIÓN ORDINARIA PASADA, LO ÍBAMOS A METER LA MODIFICACIÓN A LOS ACUERDOS. ENTONCES NO LOS QUISIMOS INCLUIR EN LA SESIÓN ORDINARIA PASADA PORQUE FALTABAN ALGUNAS FIRMAS DE LOS DIRECTORES QUE CONFORMAN EL COMITÉ, ENTONCES PARA EVITAR FALLAS DE QUE FALTARÁ ALGUNA FIRMA U OTRA NOSOTROS DECIDIMOS ESPERARNOS, AL SALIR DE LA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES NOSOTROS LLEVAMOS EL DOCUMENTO CON LA TESORERA MARTHA, ELLA NO REVISÓ, PRÁCTICAMENTE PUES NOS DIO LUZ VERDE DE QUE YA ESTABA BIEN QUE EL ACUERDO IBA IGUAL LOS ACUERDOS YA ESTABAN TOMADOS DESDE EL DÍA 30, NADA MÁS SE HIZO LA MODIFICACIÓN EN LA CUAL SE ESPECIFICARA A DÓNDE IBA A SER ASIGNADO EL RECURSO QUE YA NO SE PUDO PARA LA PLAN CHIHUAHUA E IGUAL EL EXCEDENTE QUE QUEDABA DEL PROYECTO DE HUELLAS A CASA, QUEDA UN PIQUITO QUE TAMBIÉN SE IBA A OTRO PROYECTO, PERO ESO YA SE TRATÓ EN REUNIONES AQUÍ PREVIAS CON EL COMITÉ Y ALGUNOS DIRECTORES, ERA NADA MÁS ESO, EL CAMBIO DE LA ASIGNACIÓN, IGUAL PONER QUE FUERA VIABLE Y NO VIABLE. ENTONCES NOSOTROS A ELLOS LES DIJIMOS QUE ÍBAMOS A HACER SESIÓN EXTRAORDINARIA, PORQUE, POR EL MOTIVO DE QUE ES TEMA DE CARÁCTER URGENTE, PORQUE NO SEA LIBERADO EL RECURSO, NOSOTROS EL DÍA 25 DE ENERO HICIMOS UNA SOLICITUD DE CONVOCATORIA ESTÁ POR MAYORÍA DE REGIDORES DONDE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, VOY A DAR LECTURA, DICE LO SIGUIENTE: NVO. CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. A 25 DE ENERO DEL 2023.LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTE. -POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO, A SU VEZ SOLICITO AMABLEMENTE SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA, PARA TRATAR LO SIGUIENTE: DICTAMEN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y A SU VEZ LA APROBACIÓN DE ESTE MISMO. APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA FOMENTO AL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. A T E N T A M E N T E. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. AL IGUAL AQUÍ ESTAN LAS FIRMAS DEL CINCUENTA MAS UNO, NOS LO RECIBEN POR PARTE DE SECRETARÍA, AQUÍ ESTÁ EL SELLO A ESTA SOLICITUD, SE NOS CANCELÓ, NO SE NOS TOMÓ EN



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

Handwritten signatures and dates: 25/05/2023

CUENTA LA SOLICITUD, SIENDO QUE NOSOTROS ESTAMOS FACULTADOS SIENDO MAYORÍA EL CINCUENTA MÁS UNO, PARA LA CONVOCATORIA TANTO LA PRESIDENTE, SI NOS APEGAMOS EN EL REGLAMENTO INTERNO ARTÍCULO 27, NOSOTROS PODEMOS SOLICITAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS TENIENDO LA MAYORÍA. ENTONCES EN LA TARDE DEL MISMO MIÉRCOLES SE NOS MANDA UN MENSAJE VÍA CORREO, PERO SOLO UN MENSAJE NADA OFICIAL, EN DÓNDE SE NOS CANCELA POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ESTA REUNIÓN EN DÓNDE NOS DICEN QUE NO SE LLEVARÁ A CABO POR MOTIVOS DE AGENDA TANTO DE LA ALCALDESA, COMO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EN SU MOMENTO, QUE NO LA POSTERGABA NO NOS VA A POSPONER HASTA EL DÍA 31 DE ENERO. ENTONCES POR NOSOTROS CÓMO ES UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA PORQUE EL RECURSO YA TIENE QUE SER LIBERADO, YA PRÁCTICAMENTE SE NOS FUE EL MES DE ENERO, YA ESTAMOS MEDIADOS DE FEBRERO EN LO QUE SE LLEVA EL PROCESO, SE LLEVA LA SESIÓN, SE CAMBIA EL ACUERDO, SE CERTIFIQUE ESE ACUERDO Y PASÉ A MANOS DE MARTHA PARA QUE SE LIBERÉ SE RECURSO, SE NOS VA A IR EL TIEMPO, SE TIENE HASTA EL 31 DE MARZO PARA QUE SE HAYA EJERCIDO ESE RECURSO. ABSTENTE ESTO QUE SE NOS NEGÓ LA PETICIÓN Y SE NOS MANDÓ VÍA MENSAJE, EN NADA OFICIAL, YO GIRE UN OFICIO AL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA, YA DE MANERA PERSONAL DÓNDE SE NOS DIERA A CONOCER LA NEGATIVA DEL PORQUÉ, MIENTO, NOSOTROS CÓMO FUE VÍA MENSAJE NOSOTROS LO PLATICAMOS DE MANERA PERSONAL Y NOSOTROS DECIDIMOS ACUDIR AQUÍ CÓMO SE HABÍA CONVOCADO, EL DÍA 26 A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, COMO LO HABÍAMOS ACORDADO POR LA MAYORÍA EN LA SOLICITUD QUE HICIMOS A LA SECRETARIA, EL DÍA JUEVES ESTUVIMOS AQUÍ PRESENTES AFUERA DE ESTA SALA, NO SE NOS ABRIÓ CABILDO, HABLAMOS PARA QUE SE NOS ENTREGARÁ LA LLAVE Y SI POR MOTIVOS DE AGENDA NO PODÍA ACUDIR LA SECRETARIA, E IGUAL ALCALDESA NUESTRA FACULTAD SI NOS LO PERMITE E IGUAL AHÍ PUSIMOS NOSOTROS LOS ARTÍCULOS, PUES NO SE NOS ABRIÓ CABILDO, LA COMPAÑERA LE HABLÓ A LA SECRETARIA, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE YA VENÍA, ENTONCES EN NINGÚN MOMENTO LLEGÓ, SE SUBIÓ A SU CARRO, SE FUE CON EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN, NUNCA SE NOS ABRIÓ CABILDO, NOSOTROS DESCONOCÍAMOS DE QUÉ REALMENTE LO PUDIÉRAMOS LLEVAR A CABO EN OTRA PARTE QUE NO FUERA DECLARADO RECINTO OFICIAL, ENTONCES NO SE LLEVÓ A CABO ESE DÍA, AL DÍA SIGUIENTE DECIDIMOS ESPERARNOS ENTONCES EL DÍA LUNES CONVOCAMOS DE NUEVA CUENTA A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 30 DE ENERO E IGUAL A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LE MANDÉ ESTE OFICIO AL CUAL LE DOY LECTURA: NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.A 30 DE ENERO DEL 2023.LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE.POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO, A SU VEZ SOLCITO DE LA MANERA MÁS ATENTA SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE HOY 30 DE ENERO DEL PRESENTE A LAS 4:00 P.M., ESTO CON EL FIN DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:1. DICTAMEN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y A SU VEZ LA



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

2023/01/30
R

APROBACIÓN DEL MISMO. 2. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE FOMENTO AL DEPORTE. 3. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA "PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN (DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE)". 4. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA "BECAS 2023 PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA" ATENTAMENTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES 2021-2024. IGUAL OFICIO QUE QUÉ SE NOS RECIBE IGUAL TENIENDO EL 50 MÁS UNO, TENEMOS AQUÍ EL SELLO DE RECIBIDO, DE ESTA MISMA MANERA TAMBIÉN SE NOS VUELVE A MANDAR UN MENSAJE Y QUE NO SE PUEDE LLEVAR A CABO PORQUE NO ESTABA PREVIAMENTE AGENDADA ESTA SESIÓN .PERO POR ESO SON SESIONES EXTRAORDINARIAS, EL TEMA ERA DE SUMA IMPORTANCIA Y NOSOTROS TENEMOS EL 50 MÁS UNO EN LAS SOLICITUDES, TAL COMO SE LO SEÑALE AHÍ, ES CUANDO YO GIRO UN OFICIO DEL PORQUE SE NOS DIO LA NEGATIVA DE QUE NO SE NOS ABRIERA LA SALA DE CABILDO Y ÉL PORQUE NO SÉ ATENDIÓ A LA CONVOCATORIA QUE ESTÁBAMOS HACIENDO POR PARTE DE LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES. A ELLO YO GIRE UN OFICIO EN DÓNDE POR MEDIO DEL PRESENTE SE SOLICITABA LA RESPUESTA DEL PORQUÉ DE LA CANCELACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, E IGUAL LLEVABA EL TEMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ADICIONANDO TAMBIÉN SOLICITABA POR QUÉ NO SE NOS PERMITE LA ENTRADA LA SALA DE CABILDO YA QUE NO SE NOS ABRIÓ TAL DÍA, ESTO CON LA SOLICITUD DE QUE TENÍAMOS EL QUORUM LEGAL, SOLICITUD EN BASE LOS ARTÍCULOS 28 ARTÍCULO, ARTÍCULO 6 Y 13 DEL REGLAMENTO INTERNO, EL CUAL TAMBIÉN SE ME DIO POR RECIBIDO EL DÍA 26 DE ENERO, A ESTE OFICIO LA SECRETARIA ME RESPONDE; QUE POR MEDIO DEL ESCRITO Y EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DE SU ESCRITO INFORMO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRIMERO. EN FECHA DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2023, NO SE TENÍA AGENDADO PARA LLEVAR A CABO NINGUNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. SEGUNDO. DOY CUENTA QUE SE RECIBIÓ UNA SOLICITUD EN DONDE SE SOLICITARA SE LLEVARA A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON DIVERSOS TEMAS, SIN EMBARGO, SE LES NOTIFICO QUE POR CUESTIÓN DE AGENDA DE TRABAJO NO SERÍA POSIBLE LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN REQUERIDA, NO AL MENOS EN LA FECHA PROPUESTA POR ALGUNOS REGIDORES, SIN EMBARGO, SE LES NOTIFICO EN EL CORREO QUE LA SESIÓN QUEDARÍA AGENDADA PARA EL DÍA 31 DE ENERO EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS DE LA MAÑANA. TERCERO. TAMBIÉN SE LE INFORMO QUE PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO SE REQUERÍA INFORMAR EL TEMA A TRATAR CON LOS ANEXOS NECESARIOS PARA QUE LA ALCALDESA SE IMPONGA DE LOS TEMAS EN SU TOTALIDAD. CUARTO. POR LO QUE AL NO HABERSE PROGRAMADO LA SESIÓN QUE SE SOLICITO NO EXISTE ENTONCES UNA CANCELACIÓN YA QUE ACLARO NUEVAMENTE FUE UNA SOLICITUD LA CUAL SE ATENDIÓ, SE ACORDÓ EL CONTENIDO, RESOLVIÓ Y NOTIFICO EL MOTIVO POR LO CUAL NO FUE POSIBLE ATENDERLA EN SU MOMENTO POR LO QUE NO EXISTE CANCELACIÓN ALGUNA.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, COAHUILA DE ZARAGOZA



 23/03/2023


A ESTO VUELVO A GIRAR UN OFICIO DONDE SOLICITO EL FUNDAMENTO LEGAL EN QUE SE ESTABA BASANDO PARA DARNOS ESTOS PUNTOS QUE ELLA MANEJA PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO Y CUARTO EN DONDE ELLA SE FUNDAMENTA PARA LA CONTESTACIÓN, LA CONTESTACIÓN DE ESE OFICIO TODAVÍA NO LO TENGO, EL DÍA 2 DE FEBRERO HICE LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE ACTA YA QUE NOSOTROS LA LLEVAMOS A CABO POR LA SUMA IMPORTANCIA QUE TUVIMOS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA LA LLEVAMOS EL DÍA LUNES 30 DE ENERO, EL DÍA 2 DE FEBRERO GIRO OTRO OFICIO EL 20/2023 DÓNDE SOLICITO LA SECRETARIA QUE POR MEDIO DEL PRESENTE SE LEVANTEN LAS ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA LUNES 30 DE ENERO DEL 2023, ESTÁ CONVOCADA POR MAYORÍA. ASÍ MISMO, SE SOLICITAN CERTIFICAR LAS MINAS ACTAS CON LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL H AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 30 DE ENERO. ANEXO COPIA DE LOS VIDEOS QUE ESTÁN GRABADOS EN DE DICHA SESIÓN, IGUAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 33 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, ARTÍCULO 6,17, 24,25,27,29,31,34,41 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO NUEVO CASAS GRANDES. COMENTAMOS AHORITA DE LA CONTESTACIÓN QUE ELLA ME TIENE, ESTÁ LA CONTESTACIÓN QUE ELLA AHORITA ME DA, EL CUAL DICE LO SIGUIENTE: EN ATENCIÓN AL OFICIO 03/2023 RECIBIDO EN ESTA OFICINA A MI CARGO, EN FECHA 31 ENERO DEL 2023, ME PERMITO MANIFESTAR LO SIGUIENTE: QUE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO NO TIENE REGISTRADA SESIÓN EXTRAORDINARIA ALGUNA EN LA FECHA INDICADA POR LO QUE ME ES IMPOSIBLE ACCEDER A SU PETICIÓN. ASÍ MISMO LE RECUERDO QUE SI BIEN ES CIERTO LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES PUEDE SOLICITAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUE ESTA TENGA SUS EFECTOS LEGALES, DEBERÁ DE ESTARSE A LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DE HABERLO HECHO SIN OBSERVAR DICHAS DISPOSICIONES, PUDIÉRAMOS CAER EN UNA USURPACIÓN DE FUNCIONES, POR LO QUE DICHAS REUNIONES RESULTARÍAN NULAS DE PLENO DERECHO YA QUE DICHOS ACTOS SON AQUELLOS QUE ADOLESCEN DE VICIOS OSTENSIBLES Y PARTICULARMENTE GRAVES, ESTE TIPO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, DEFECTUOSA EN SU TOTALIDAD, NO PUEDE SER CONVALIDADA BAJO NINGUNA FORMA O MECANISMO. UN ACTO ADMINISTRATIVO AFECTADO DE NULIDAD ES AQUEL QUE ATENTA CONTRA EL ORDEN PÚBLICO Y EL INTERÉS GENERAL, ATACANDO FRONTALMENTE EL PRINCIPIO QUE RIGE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELATIVO A QUE SIEMPRE DEBE DE COINCIDIR SUSTANCIALMENTE, EN UN SERVICIO A LA COLECTIVIDAD. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN PRINCIPIO DEBEN ESTAR APEGADOS A LAS NORMAS JURÍDICAS PUES LAS AUTORIDADES SÓLO PUEDEN HACER LO QUE LA LEY LES PERMITE. ADEMÁS, TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS NACEN A LA VIDA JURÍDICA CON LA PRESUNCIÓN DE QUE SON VÁLIDOS. ELLO ES ASÍ, PUES DE LO CONTRARIO SE GENERARÍA INSEGURIDAD JURÍDICA PARA LOS GOBERNADOS Y ARBITRARIEDAD E INJUSTICIA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES. EN CONSECUENCIA, TODOS LOS PODERES PÚBLICOS HAN DE ACTUAR



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, COAHUILA DE ZARAGOZA



 25/03/2023


SIEMPRE, Y EN TODOS SUS ACTOS, CON LA COBERTURA ESPECÍFICA DE LAS LEYES, O SEA, BAJO EL MANTO DE UNA NORMA JURÍDICA PREVIA Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO QUEDA EXENTA DE REALIZAR SUS FUNCIONES SOMETIÉNDOSE PLENAMENTE A LA LEY Y AL DERECHO. POR TANTO, EN LA EMISIÓN, APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE SUS ACTOS, LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS TIENEN UNA POTESTAD QUE ESTÁ NORMATIVAMENTE "TASADA", DE MODO QUE SÓLO PUEDEN LLEVAR A CABO LO QUE EL ORDEN JURÍDICO LES FACULTA PARA HACER, ES DECIR, CARECEN DE PODERES GENÉRICOS O INDETERMINADOS.

ESTABLECIENDO ASÍ QUE SE DEBERÁ DE ESTAR A LO QUE LOS ORDENAMIENTOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS QUE NOS RIGEN, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ACCEDER A SU PETICIÓN. SIN MÁS Y QUEDANDO A SUS APRECIABLES ORDENES, QUEDO DE USTED. LIC. TERESA NALLELY SUAREZ. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

POSTERIORMENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN DICE: DICE: QUISIERA EN SENTIDO DE LA CONTESTACIÓN JURÍDICO LEGAL DE ESTE ACUERDO. QUIERO SOLICITAR EL USO DE LA VOZ DEL LICENCIADO RAÚL HINOJO PARA QUE NOS DÉ ÉL TÉRMINOS JURÍDICOS LA CONTESTACIÓN DE ESE ACUERDO QUE RECAYÓ EN SENTIDO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA SOLICITUD DE LA REGIDORA YENSY CHAFINO.

-ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PARTICIPACIÓN DEL LIC. RAÚL HINOJOS, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. POR TAL MOTIVO SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO RAÚL HINOJOS, QUIEN DICE: BUENOS DÍAS, EN RELACIÓN A ESA CONTESTACIÓN EN EL ARTÍCULO 41 Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO ESTABLECE DE MANERA MUY CLARA, CUÁLES SON LAS FORMAS EN DÓNDE SE PUEDE SOLICITAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, ENTONCES SE TIENE QUE LLEVAR A CABO TODOS Y CADA UNO DE LOS PASOS QUE AHÍ ESTABLECE, Y ESO EN CASO DE QUE NO LO HACEN LAS REUNIONES QUE REALICEN USTEDES CARECEN DE VALIDEZ, SERÍAN NULAS EN PLENO DERECHO, CAERÍAN PROBABLEMENTE EN UNA USURPACIÓN DE FUNCIONES, EN UNA CUESTIÓN DE CARÁCTER DE DESVÍO DE RECURSOS EN VIRTUD DE QUÉ SE TRATA DE RECURSOS PÚBLICOS EN DÓNDE ESTÁN TOMANDO UNAS DETERMINACIONES SIN OBSERVAR LO QUE ESTABLECE LA LEY. Y POR AHÍ LES FALTÓ UN DETALLE MUY IMPORTANTE, PERO CUALQUIER DETALLE EN ESTOS CASOS HACE LA DIFERENCIA, CUÁL ES EL DETALLE, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR VERIFÍQUENLO, YO SE LOS COMENTABA ALGUNO DE SUS COMPAÑEROS TIENEN LA FACULTAD DE CONVOCAR A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA ES CORRECTO DENTRO DE ESA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DENTRO DE SUS ARTÍCULOS MENCIONADOS TE DICE CÓMO HAY QUE PEDIRLA, Y TE DICE ES A TAL HORA, TAL DÍA, TAL FECHA, Y TAMBIÉN EL PUNTO A TRATAR, EXCLUSIVAMENTE EL PUNTO A TRATAR, Y NO SE TRATA DE HACER ASUNTOS GENERALES O UNA REUNIÓN ORDINARIA COMO GENERALMENTE SE HACEN. OTRO DE LOS PUNTOS ES DE QUE, QUIÉN TIENE LA FACULTAD DE CONVOCAR ES EL



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten signature and date: 20/04/2023

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AHÍ ESTABLECEN LA LEY NO SOLAMENTE EL REGLAMENTO, SINO TAMBIÉN EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, Y TAMBIÉN ESTABLECE QUÉ PASA CUANDO EL SECRETARIO NO QUIERE O NO PUEDE HACER ESA CONVOCATORIA. Y DICE DE MANERA MUY ESPECÍFICA QUE ENTONCES SE DESIGNARÁ ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE CONVOQUE, ENTONCES SI NO HAY UNA CONVOCATORIA LEGAL, NO TIENE FACULTADES PARA TENER COMO VÁLIDAS ESA REUNIÓN. Y ESO DARÍA PIE A OBSERVACIONES MÁS ADELANTE, OBSERVACIONES Y PROBABLEMENTE FINCAR RESPONSABILIDADES A AQUELLOS QUE HUBIERAN APROBADO O QUE HUBIERAN ESTADO EN SENTIDO. ENTONCES SI QUIEREN HACER UNA CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA. YO LE SUGIERO QUÉ CADA UNO DE LOS PUNTOS SEA LLEVADO A CABO PARA EVITAR CUALQUIER NULIDAD O CUALQUIER CUESTIÓN DE CARÁCTER QUE NO SEA CORRECTO Y QUE NO SEA EN PERJUICIO PARA NO CAER EN ALGUNA RESPONSABILIDAD. ¿TIENEN ALGUNA PREGUNTA?

ACTO SEGUIDO EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: YO QUISIERA LICENCIADO EN RAZÓN A ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO, Y AGRADEZCO LA INTENCIÓN CON LA CUAL SE LLEVÓ SOLO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ACLARAR QUE EN NINGÚN MOMENTO FUE NEGATIVA, NADA MÁS SE AGENDO CON RELACIÓN A LA AGENDA QUE SE TENÍA TANTO DE SU SERVIDORA COMO DE LA SECRETARIA. AQUÍ HAY ALGO MÁS IMPORTANTE LICENCIADO QUE ME GUSTARÍA A MÍ TOCAR A ESE TEMA, SIN QUE SE PREDISPONGA QUE SEA UN ASUNTO TRATADO, LA CERTIFICACIÓN, YO CREO QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUÉ SE TIENE LA FACULTAD DE CONVOCAR Y DE LLEVAR A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIEMPRE SE DEBE TENER LA FE PÚBLICA EN ESTE CASO LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CREO QUE LEJOS DE TODO LO QUE SE LLEVÓ A CABO EN ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE USTEDES. ¿QUIÉN VA A CERTIFICAR SI NO ESTUVO PRESENTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, NI LA PRESIDENTE MUNICIPAL? PORQUE ESTÁN SOLICITANDO LA CERTIFICACIÓN DE ACTA, SABEMOS DE ANTEMANO QUE LA CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ES POR ACTOS HECHOS U OFICIOS QUE SE HAYAN EMANADO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ¿SI ELLA NO ESTUVO PRESENTE?

EN SECUENCIA EL LICENCIADO RAÚL HINOJOS, DICE: REITERO, EN CONCEPTO, ESAS SESIONES DE CABILDO EXTRAORDINARIAS SON NULAS, ESO DA PIE A QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO NO PUEDA CERTIFICAR ALGO QUE SEA NULO, EN PRIMER LUGAR, EN SEGUNDO LUGAR ES MUY CLARO EL REGLAMENTO EN ESE PUNTO EN DONDE PUDIERON HABER ELLOS SEÑALADO Y PUDIERAN VER ESTABLECIDO A UNA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIO SIEMPRE Y CUANDO LA CONVOCATORIA HUBIERA SIDO CORRECTA, SIEMPRE Y CUANDO SE HUBIERAN OBSERVADO CADA UNO DE LOS PASOS LEGALES, NO CAIGAN EN LA ILEGALIDAD EN ESE PUNTO, ES ALGO TAN SENCILLO QUÉ PUEDEN VOLVERLO A REPETIR YA LO TIENEN USTEDES ESTRUCTURADO, YA LO TIENEN INCLUSIVE VOTADO, Y LO



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials at the bottom.

R

PUEDEN LLEVAR A CABO NO CAIGAN EN UNA SITUACIÓN QUE PUDIERA DAR PIE A UNA NULIDAD O EN ALGUNA CUESTIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: YO CREO QUE ESTÁS CONTROVERSIA Y ESTÁS ENEMISTADES QUE NOS FORMAMOS NOS LLEVAN A NADA BUENO, INSISTO EN EL SENTIDO DE QUE NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ PARA DARLE RESULTADOS A LA CIUDADANÍA, NO PARA VENIRNOS HACER MUECAS O PARA VENIR A SER AMIGOS. YO NO VINE A SER AMIGOS A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, YO VINE A DAR RESULTADOS, POR LO TANTO, SUGIERO A CADA UNO DE USTEDES A RAZÓN DE LA NULIDAD OBVIAMENTE DE ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE QUE LA HAYAN LLEVADO FALTÓ FORMALIDAD Y OBVIAMENTE NO HAY QUIEN LLEVE A CABO ESA CERTIFICACIÓN DEL ACTA. SOLICITO POR URGENCIA EN RAZÓN A LOS TEMAS QUE SE ESTÁN TRATANDO Y QUE TENEMOS AQUÍ PRESENTE A RUBÍ. PRIMERAMENTE QUE NADA AGRADECERLE SU INTENCIÓN, YO CONOZCO PLENAMENTE SU ASOCIACIÓN Y CONOZCO SU TRABAJO PORQUE HA TRABAJADO DE LA MANO CON ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PERO QUIERO QUE LE QUEDE CLARO RUBÍ EN NINGÚN MOMENTO HA SIDO UNA TRABA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN ESTE CASO QUE AHORITA SUSTENTO ESA TITULARIDAD Y RECONOZCO PLENAMENTE A LA REGIDORA BRIANDA QUÉ HA SIDO POR ERRORES QUÉ HAN HECHO POR PARTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PORQUE HA SIDO POR ESO QUE NO SE HA LLEVADO A CABO ESTE TRABAJO EN CONJUNTO Y EN EQUIPO CON USTEDES, HA SIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR ESA RAZÓN. POR LO TANTO Y EN RAZÓN A SOSTENER YA UN RESULTADO DE ESTO INDEPENDIENTEMENTE, DE NADA NOS SIRVEN LAS CONTROVERSIA QUE PODAMOS TENER SI NO VAMOS A UN RESULTADO. SOLICITO POR URGENCIA QUE SE LLEVE A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LOS SIGUIENTES 20 MINUTOS.

POR ASÍ TENER NOSOTROS CLAUSURADA ESTÁ SESIÓN ORDINARIA, PORQUE ESTAMOS TRATANDO ASUNTO GENERAL, QUE TAMBIÉN NO NOS VA A LLEVAR A NINGÚN RESULTADO, SOLICITO EN EL HECHO DE QUE YA TIENEN LISTOS ESOS DICTÁMENES DE ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO Y QUE TOTALMENTE ES NULA. ES NULA SEÑORES REGIDORES, ES NULA PORQUE CARECE DE FORMALIDAD Y DE PROCEDIMIENTO, ASÍ QUE YO ESPERO EN CADA UNO DE USTEDES QUE SE LLEVE A CABO ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE HOY, PARA QUE TERMINANDO EL DÍA DE HOY ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA PUEDA LLEVARSE A CABO ESA CERTIFICACIÓN QUÉ ES LO QUE TENEMOS EL MAYOR PROBLEMA DE ESA SESIÓN, Y POSTERIORMENTE SE HAGA LLEGAR A LA TESORERA MUNICIPAL ESOS ACUERDO QUE SE LLEVEN A CABO YA DICTAMINADOS, VOTADOS PARA QUE SE HAGA LA LIBERACIÓN DE ESOS RECURSOS, NO SOLAMENTE PARA LA ASOCIACIÓN CIVIL DE HUELLAS A CASA, SI NO A TODOS LOS DEMÁS PROYECTOS QUE TUVIERON A BIEN TENER LA PARTICIPACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Handwritten signature and date: 12/19/2023

R

POSTERIORMENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL OROZCO, QUIEN DICE: POR MAS QUE QUIERA UNO QUEDARSE CALLADO, NO ES POSIBLE LICENCIADO QUE VENGA A QUERER ATOLE CON EL DEDO, NO ME IMPORTA QUE USTED SEA EL JURÍDICO Y EL QUE SABE HACER LAS COSAS, NO ES CIERTO. SI ESA REUNIÓN DE CABILDO SE GRABÓ EN UN VIDEO, SE LE SOLICITO A LA SECRETARIA ESA EXTRAORDINARIA ENTONCES SI ELLA NO PUEDE VENIR O SIMPLEMENTE POR QUE NO QUISO, POR QUE TE VIMOS SALIR CON EL DIRECTOR, SALISTE CORRIENDO PARA QUE NO TE ALCANZÁRAMOS, ESO FUE LO QUE HICISTE, Y ESO NO PUEDES NEGARLO, ES UNA LÁSTIMA QUE DESPUÉS DE TANTOS AÑOS DE ESTUDIO QUE TIENES, PERMITAS QUE TE ASESORE LA LICENCIADA ESTA DE JUÁREZ QUE TANTO NOS HA CONTAMINADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, ME PUEDE MUCHO Y ME DA MUCHO CORAJE. OTRA COSA SI ESA SESIÓN SE LLEVA A CABO PORQUE SOMOS MAYORÍA, SOMOS EL AYUNTAMIENTO Y TENEMOS EL DERECHO Y EL PODER DE HACERLO PARA EL BIEN DE LA CIUDADANÍA Y ESTA GRABADO. USTED MIJA SI NO PUEDE VENIR, USTED SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TIENE QUE VER ESE VIDEO Y CERTIFICARLO PORQUE AHÍ ESTA TODO GRABADO, NO ERA NULA Y NO ES ASÍ PRESIDENTA NO ES POSIBLE QUE SIGAN JUGANDO CON NOSOTROS CADA VEZ QUE QUIERAN, ENTIENDO QUE SI USTED NO PUDO ESTAR EN ESA SESIÓN Y NO LE INTERESABA MUCHO POR EL BIEN DE LOS CIUDADANOS, USTED TIENE MUCHA GENTE A QUIEN DELEGAR A SU SECRETARIA, NO POR UN BERRINCHE DE LA ASESORA DE JUÁREZ NOS VAN A VENIR HACER ESTO, QUE LES CUESTA VER ESE VIDEO, CERTIFICARLO Y TODOS TAN FELICES Y TAN CONTENTOS, TAMBIÉN NOSOTROS PERDEMOS EL TIEMPO PRESIDENTA, TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS COSAS QUE HACER, VINIMOS UNA VES NO NOS ABRIERON, VENIMOS LA SEGUNDA VES Y RESULTA QUE ES NULA Y MI TIEMPO Y DE TODOS QUE SE MERECE MUCHO RESPETO AQUÍ, DONDE QUEDA, NO, NO ES JUSTO PRESIDENTA POR MÁS QUE INTENTO CALLARME, ESTA PESADO ESTO. NO LE COSTARÍA NADA PRESIDENTA DARLE LA ORDEN A LA SECRETARIA QUE

VEA ESE VIDEO Y LO CERTIFIQUE, GRACIAS.

ACTO SEGUIDO SOLICITA AL USO DE LA VOZ EL REGIDOR RENÉ ARROYOS QUIEN DICE: SÍ YO TAMBIÉN ESTOY INCONFORME PORQUE UNO DE LOS TEMAS QUE ESTÁN EN ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA ERAN TEMA PROPIOS DE MI COMISIÓN, EN SI Y MOLESTIA ES LA SIGUIENTE: YA LO ACABA DE MENCIONAR EL COMPAÑERO, USTED AQUÍ ESTUVO EN SECRETARÍA PREVIO A QUE SE LLEVARÁ ACABÓ LA SESIÓN, SE FUE NO ES POSIBLE QUE SEA MÁS IMPORTANTE IR A SALIR EN UNA FOTO EN DÓNDE ESTÁ ENTREGANDO UNA DESPENSA, QUE VENIR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUÉ ES UN TEMA DE MERA URGENCIA PARA NOSOTROS Y QUE LA CIUDADANÍA TIENE MESES SOLICITANDO SE LE DE SOLUCIÓN A SU PROBLEMA Y PREFIEREN IR A SALIR, E IRSE CORRIENDO QUE VENIR A ABRIRNOS, EN PRIMER LUGAR NOS DEJARON AFUERA NO NOS ABRIERON, LA MAYORÍA NOS ENFERMAMOS PORQUE ESTABA HACIENDO UN CHORRO DE FRÍO NOS ENFERMAMOS POR ESTAR ESPERANDO Y DURAMOS CERCA DE UNA HORA Y MEDIA, PORQUE NOS DIJERON QUE IBAN A VENIR A ABRIRNOS Y NO NOS ABRIERON,



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVAS CASAS GRANDES CHIHUAHUA

R

EN PRIMERO, EN SEGUNDO, DESPUÉS VIMOS EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO UNA PUBLICACIÓN DÓNDE ANDA MUY A GUSTO ENTREGANDO DESPENSAS CON LOS DE PROTECCIÓN CIVIL, EN VEZ DE VENIR Y ATENDERNOS ACÁ NOSOTROS, O MÍNIMO TENER UNA INTENCIÓN DE DECIRNOS, SABE QUE NO PODEMOS, TENEMOS UNA AGENDA POR ELLO NO PODEMOS ESTAR CON USTEDES, DISCULPEN O ALGO, SIMPLEMENTE TENER LA ATENCIÓN DE VENIR ACÁ Y HABLAR CON NOSOTROS, AHÍ NOS DEJARON UNA HORA Y MEDIA AFUERA ESPERANDO CON UN CHORRO DE FRÍO, MUCHOS NOS ENFERMAMOS, NOS SOLÍAMOS Y LA SECRETARIA MUY A GUSTO. NOSOTROS ESTÁBAMOS AQUÍ EN CUANTO NOS VIO QUE ESTÁBAMOS AQUÍ Y EN CUANTO NOS VIO SALIÓ EN FRIEGA, SALIÓ HUYENDO Y HAY VARIOS TESTIGOS AQUÍ ENTRE LOS COMPAÑEROS DÓNDE SALIÓ JUNTO CON OSMAN Y SE FUERON EN FRIEGA. QUIÉN LES DIJO QUE SALIERAN CORRIENDO O PORQUE CORRIERON, NO SABEMOS PERO NI SIQUIERA LA ATENCIÓN DE CRUZAR LA CALLE Y HABLAR CON NOSOTROS TUVIERON, ESA ES UNA, DOS NO ES POSIBLE QUE SEA MÁS IMPORTANTE SALIR EN UNA FOTO ENTREGANDO DESPENSAS QUE VENIR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PORQUE PARA ESO SE FUERON, SE FUERON PARA IR A SALIR EN UNA FOTO ENTREGANDO DESPENSAS CON LOS DE PROTECCIÓN CIVIL, CUANDO ELLOS MISMOS LA PUEDEN ENTREGAR SIN NECESIDAD QUE SALGA USTED AHÍ EN LA FOTO, Y SI OSMAN NO IBA HAY MÁS PERSONAS EN COMUNICACIÓN QUE PUDIERAN HABER IDO A TOMAR LAS FOTITOS ALLÁ Y SUBIDO A LAS REDES SOCIALES PARA SALIR BIEN BONITOS EN LA FOTO. ES UNA FALTA DE RESPETO PARA NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO QUÉ SIEMPRE SE NOS ESTÉ HACIENDO LO MISMO, COMO QUE YA ESTUVO BUENO DE SIEMPRE ESTAR AHÍ QUE QUIERAN ESTAR JUGANDO CON NOSOTROS Y QUE NOS QUIERAN VER LA CARA TODOS TIROS Y NOSOTROS COMO TONTITOS, NOMÁS CALLADITO, SIN DECIR NADA, CREO QUE YA ESTUVO BUENO, HAY QUE PONER UN ALTO EN ESTO Y QUE REALMENTE NOS DEN EL LUGAR QUE NOS MERECEMOS NOSOTROS.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
 NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO, QUIEN DICE: YO AQUÍ SÍ DIFIERO, DE LA NULIDAD, NO SÉ POR QUÉ DICEN QUE ES NULO SÍ DICEN QUE DEBEN ESTAR LOS ACUERDOS EN BASE AL ARTÍCULO 42 Y 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SI NOS VAMOS AL REGLAMENTO A LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 COMO AQUÍ LO MENCIONA EL LIC. NOS DICE ARTÍCULO 41 PARA CELEBRAR LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS SE REQUERIRÁ DE LA CONVOCATORIA PREVIA EMITIDA POR EL PRESIDENTE O LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, LA CONVOCATORIA DEBERÁ SER FIRMADA POR LOS CONVOCANTES Y DEBERÁ CONTENER POR LO MENOS LO SIGUIENTE; DÍA, HORA Y LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ ACABÓ LA SESIÓN, ORDEN DEL DÍA Y NOMBRE Y FIRMA DE LA CONVOCANTE A LA SESIÓN. YO COMO SE LOS MENCIONÉ AHORITA, AQUÍ ESTÁN LAS CONVOCATORIAS AMBAS TIENEN HORA, DÍA Y LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, NO ESTAMOS INCUMPLIENDO. EN EL ARTÍCULO 42 DICE: EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SERÁ EL ENCARGADO DE HACER LLEGAR LA CONVOCATORIA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, AL IGUAL DICE; EN CASO

[Handwritten signature]

12

32
 13/03/2023
[Handwritten signature]

DE QUE SE NEGARA A NOTIFICAR LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LOS REGIDORES PODRÁ HACERLO UNO DE ELLOS PREVIAMENTE DESIGNADO POR LOS MISMOS

ACTO SEGUIDO INTERVIENE EL LICENCIADO RAÚL HINOJOS, QUIEN DICE: ¿DESIGNARON ALGÚN UN REGIDOR?

LEA SU CONVOCATORIA PARA VER SI ESTÁ DESIGNADA ALGUNA PERSONA EN CASO DE QUE LA SECRETARIA NO LO HAGA. YENSY CHAFINO, RESPONDE: LO TOMAMOS EN ACUERDO EN MAYORÍA DE NOSOTROS. LIC. RAÚL HINOJOS, DICE: OK, ¿PERO LO SEÑALARON AHÍ? EN LA SOLICITUD NO.

INTERVIENE LA REGIDORA BRIANDA ESCÁRCEGA, QUIEN DICE: BUENO EN ESTE CASO, PERO EL DÍA 26 FUE CUANDO YO SOLICITE LA CONVOCATORIA, LA SECRETARIA HIZO LLEGAR LA CONVOCATORIA, SE LLEVO TODO A CABO RESPECTO AL ARTICULO 41 Y 42, TUVIMOS MAYORÍA Y HABÍA QUORUM Y ELLA NO SE PRESENTÓ.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL LIC. RAÚL HINOJOS, DICE: CUANDO USTEDES SOLICITAN ESO, ES CORRECTO COMO LO SOLICITÓ LA REGIDORA, SIN EMBARGO, LES FALTO UNA CUESTIÓN AHÍ, UN DETALLE MUY IMPORTANTE, LES INSISTO QUIEN TIENE LA FACULTAD DE CONVOCAR ES LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y AHÍ ESTA PREVISTO EN LA LEY, EN UN REGLAMENTO QUE SE HIZO POR OTRO CABILDO, NO POR USTEDES, PERO ESTÁ DEBIDAMENTE REGLAMENTADO ¿QUÉ PASA CUANDO LA SECRETARIA NO LO HACE? DICE; DEBERÁ DESIGNARSE UNO DE LOS MIEMBROS PARA QUE CONVOQUE, NO LO HICIERON, OMITIERON ESE DETALLE, NO LES ESTOY DANDO ATOLE CON EL DEDO, SOLO LES ESTOY DICIENDO LO QUE DICE LA LEY. USTEDES PUEDEN DECIR LO QUE SEA, PUEDEN ACORDAR, PUEDEN INCLUSIVE ACORDAR AHORITA QUE PUEDEN IR ASALTAR UN BANCO. SUS FACULTADES SON ÚNICAMENTE LAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA LEY Y NO SE PUEDEN HACER, SE MOLESTEN, NO LES GUSTE O NO ESTÉN DE ACUERDO, ASÍ DE SIMPLE, NO LO HICIERON ESO QUEDA AFUERA DE LOS LÍMITES.

POSTERIORMENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS, QUIEN DICE: POR LO QUE ESTOY ENTENDIENDO, EL PROCEDIMIENTO SERÍA EL SIGUIENTE; UNO, SOLICITAR UNA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA POR MAYORÍA DE ACUERDO AL REGLAMENTO. DOS, SEÑALAR FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA CONVOCATORIA. TRES, LOS PUNTOS A TRATAR, QUE FUE ÚNICO. CUATRO, SOLICITAR A LA SECRETARIA SE CONVOQUE, EN CASO DE QUE NO LO HAGA ELLA EN 24 HORAS, NOSOTROS PODEMOS DESIGNAR A UNA PERSONA PARA LLEVAR A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS QUE ESTA LEYENDO LA COMPAÑERA 41 Y 42 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO, ASÍ DE SENCILLO. ENTONCES EL ÚNICO DETALLE QUE NOS FALTO ES DESIGNAR UN REGIDOR.



[Handwritten signature]

R

33
[Handwritten signature]
21/01/23

INTERVIENE EL LIC. RAÚL HINOJOS, QUIEN DICE: YA UNA VEZ CONVOCADO Y NO COMPARECE PRESIDENTE MUNICIPAL, NI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, YA EN SU CONJUNTO PUEDEN DESIGNAR, HASTA AHÍ NADA DAMAS. PERO LO QUE NECESITAN FORZOSAMENTE PARA QUE TENGAN VALIDEZ LAS ACTAS ES LA CONVOCATORIA, Y ES AHÍ EN DONDE PUEDEN USTEDES DESIGNAR USTEDES A UNA PERSONA PARA QUE CONVOQUE.

CONTINUANDO CON EL TEMA, SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN DURAN, QUIEN DICE: ALGO NOS PASO QUE NOS HEMOS DESCOMPUESTO, ES DECIR PUES COMO ARREGLAMOS ESTO, VENÍAMOS EMPEZANDO EL AÑO BIEN Y NOS DESCOMPUSIMOS, AHORITA ESCUCHO UNA NARRATIVA Y LUEGO OTRAS, PERO TAMBIÉN TIENE RAZÓN LA ALCALDESA TENEMOS QUE DAR RESULTADOS, SI LO RESUELVE UNA EXTRAORDINARIA AHORITA, ASÍ COMO LO PLANTEA ME PARECE, PUES HAGÁMOSLO Y METÁMONOS EN CURSO, ES UN DETALLE MUY MENOR PERO DESDE AHÍ SE FINCA RESPONSABILIDADES QUE ES AL NO HABER DOCUMENTADO LA DESIGNACIÓN DE UN REGIDOR, INCLUSO LA PROPIA COMPAÑERA BRIANDA QUE ES LA QUE NOS CONVOCO PERO NO HAY UN OFICIO EN DONDE SE HAYA DESIGNADO COMO CONVOCANTE PARA QUE SE CUMPLA ESPECÍFICAMENTE TODOS LOS PASOS DE LA LEY Y NO GENEREMOS NOSOTROS MISMO RESPONSABILIDADES, NO SÉ QUÉ LES PAREZCA PERO PODEMOS SEGUIR DISCUTIENDO ENTRE NOSOTROS, PERO EL CHISTE ES SACAR RESULTADOS, PERO SI EL RESULTADO LO SACA AHORITA UNA EXTRAORDINARIA, PUES YO SOY DE LA IDEA QUE LE DEMOS A LA EXTRAORDINARIA Y PUES ADELANTE, RESOLVÁMOSLE A LA GENTE AHORITA, MAS ALLÁ DE NUESTRAS DIFERENCIAS.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: GRACIAS REGIDOR, PUES ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON USTED, INDEPENDIEMENTE DE QUE NOS SIRVE QUE AQUÍ PODAMOS LLEARNOS HORAS, DÍAS Y DEMÁS, NO NOS VAMOS A PONER DE ACUERDO, PORQUE CADA UNO PENSAMOS DIFERENTE, YO LE DIJE, EN UNA LLAMADA QUE TUVIMOS CON EL REGIDOR DURÁN CUANDO SE LLEVÓ A CABO ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE YO ME IBA A TENER A LO LEGAL, Y EN LO LEGAL ESTOY SUJETA COMPLETAMENTE. POR LO TANTO, VUELVO A REITERARLES A USTEDES QUE SE SOLICITA, QUE SE HAGA, QUE SE REALICE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA QUE SE LLEVEN A CABO ESTOS TEMAS, INDEPENDIEMENTE DE LAS CONTROVERSIAS, PORQUE SI NO LA HACEMOS, VAMOS A SEGUIR EN CONTROVERSIAS Y ALARGANDO ESTOS TEMAS Y LA CIUDADANÍA ESTÁ ESPERANDO ESTOS RESULTADOS, POR LO TANTO, SOLICITO POR FAVOR SE VOTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA CERRANDO ESTA SESIÓN E INICIANDO A LAS 12 EN PUNTO DE ESTE DÍA. ESTÁ SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA CONOCER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA DE UNA VEZ SOLUCIONARLO, PORQUE ESTAMOS TOMANDO ACUERDO QUE CONLLEVAN OBVIAMENTE A SITUACIONES RECURSOS Y SITUACIONES DE RECURSOS RECAÍ RESPONSABILIDAD EN CADA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVOS CASOS GRANDES CHIH.



[Handwritten signature]

12

34
[Handwritten signature]

UNO DE USTEDES POR NO HABER LLEVADO A CABO UN PROCEDIMIENTO CONFORME A LO QUE NOS MARCAN LAS LEYES VIGENTES.

ACTO SEGUIDO SOLICITAR USO DE LA VOZ EL REGIDOR GABRIEL OROZCO QUIEN DICE: ANTES DE QUE COMIENCE SÍ NECESITO HABLAR. VAMOS EXTRAORDINARIA PORQUE TENEMOS QUE SOLUCIONARLO, ASÍ COMO LO TUVIMOS QUE HABER SOLUCIONADO EN ESAS EXTRAORDINARIAS. NADA MÁS CONTESTE SECRETARIA ¿POR QUÉ NO CONVOCÓ Y POR QUÉ NO SE PRESENTÓ? A LO QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RESPONDE: YO LES MANDÉ UN CORREO COMO BIEN LO COMENTO AHORITA LA REGIDORA YENSY CHAFINO QUE SE LES AGENDABA PARA EL DÍA 31 DE ENERO A LAS 11 DE LA MAÑANA, POR MOTIVO DE AGENDA DE AMBAS, LA PRESIDENTA TUVO QUE SALIR A BUENAVENTURA Y YO TUVE QUE RECIBIR AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. CUANDO COMENTA REGIDOR RENÉ ARROYOS QUE SALÍ CORRIENDO, NO FUE ASÍ, NO SÉ SI USTEDES SE PERCATARON QUE ENFRENTA DE MI CARRO IBA UNA TROCA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. YO TUVE QUE RECIBIRLOS PORQUE LA ALCALDESA ESTABA EN BUENAVENTURA POR CUESTIONES DE TRABAJO, FUE CUESTIÓN DE AGENDA DE AMBAS NO SOLO DE LA ALCALDESA, YO TUVE QUE RECIBIR A PERSONAL DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE VENÍA.

ACTO SEGUIDO EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA BRIANDA ESCÁRCEGA DICE: NADA MÁS PARA TERMINAR, ENTONCES CUANDO NOSOTROS LOS REGIDORES SOLICITEMOS UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA TENEMOS QUE VENIR PRIMERO CON USTEDES PARA VER SI TIENEN AGENDA O NO, Y LUEGO CONVOCARSE. PORQUE USTEDES HAN CONVOCADO A SESIONES EXTRAORDINARIAS Y NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS AGENDA Y HEMOS DEJADO DE HACER ASUNTOS PARA VENIR A ASISTIR AQUÍ, INCLUSO A 20 PARA LA HORA Y LO HEMOS HECHO POR RESPETO Y EDUCACIÓN. NADA MÁS ES NECESARIO VENIR A CHECAR AGENDA PARA CITAR NOSOTROS A UNA EXTRAORDINARIA.

POSTERIORMENTE LA PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: NO ES NECESARIO, NO ES NECESARIO CHECAR AGENDA PERO SI HAY MOMENTOS EN LOS QUE COMO EN ESTA OCASIÓN SUCEDIÓ, QUE TENÍAMOS AGENDA IMPORTANTE EL RECIBIR A PERSONAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, YO NO ME ENCONTRABA, NO ESTABA PRESENTE, OBTIAMENTE LA SITUACIÓN Y LA OBLIGACIÓN RECAE EN MI PERSONA Y CUÁNDO YO NO ESTOY LO TIENE QUE HACER LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. Y EFECTIVAMENTE SIEMPRE Y CUANDO SIENDO 24 HORAS OBTIAMENTE A LA SESIÓN DE LA CONVOCATORIA, PODEMOS NOSOTROS CONVOCAR Y AUXILIAR EN EL SENTIDO DE ESO. PERO ESTÁN SOLICITANDO AGENDA PARA ESTA SESIÓN, NO ESTÁN ORDENANDO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. DESDE ESE PUNTO DE VISTA TENEMOS QUE VER LA SITUACIÓN, PONERNOS DE ACUERDO PARA LA FECHA DE CADA UNA DE LAS SESIONES EN ESO NO HAY NINGÚN PROBLEMA Y NO SE TIENE QUE SECAR AGENDA. PERO HAY SITUACIONES Y HAY MOMENTOS EN LOS QUE SI NOS ES IMPOSIBLE LLEVARLA A CABO COMO EN ESTA OCASIÓN SUCEDIÓ.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE CHIH.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

R

[Handwritten signature]

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA BRIANDA ESCÁRCEGA DICE: OK ESE DÍA COMO YO LES COMENTABA MIS COMPAÑEROS, ERA JUEVES ME LA PUSIERON PARA EL MARTES, YO LES DECÍA NO IMPORTA QUE ME LAS PONGAN PARA LAS 7 DE LA TARDE PERO DE ESE MISMO DÍA, PORQUE LO QUE QUERÍAMOS ERA TRATARLO Y ERA NADA MÁS PONERNOS DE ACUERDO, SI COMO USTED DICE PERO HABLAR Y DECIRME; SABE QUE REGIDORA PUES A ESTA HORA SE ME ES IMPOSIBLE ASISTIR Y A LA ALCALDESA TAMBIÉN, QUE LE PARECE SI A LAS 3 DE LA TARDE, YO SÉ QUE SON 24/7, YA QUE ESTEMOS MÁS DESAHOGADO. PERO FUE UN CORREO ASÍ SÚPER INFORMAL

POSTERIORMENTE SOLICITA AL USO DE LA VOZ LA ALCALDESA MUNICIPAL, QUIEN DICE: BUENO PUES YO CREO QUE SI SEGUIMOS A LOS DIMES Y DIRETES ESTO NOS VA A LLEVAR DOS, TRES DÍAS O UNA SEMANA Y NO VAMOS A SALIR DE LOS MISMOS, CADA UNO AQUÍ DEFIENDE SU VERDAD. NOSOTROS YA DIMOS NUESTRA VERSIÓN, NUESTRA JUSTIFICACIÓN LEGAL DEL PORQUE SE LLEVÓ A CABO DE ESA MANERA, USTEDES LE DIERON LO SUYO, YO CREO QUE AHORITA INDEPENDIEMENTE DE LO QUE SUCEDA NO NOS VAMOS A PONER DE ACUERDO, AQUÍ NADA MÁS TENEMOS QUE DAR RESULTADOS, AHORITA YA NO ES REGIDORES EN CONTRA DE PRESIDENTE, NI PRESIDENTE ENCONTRAR A REGIDORES, YO CREO QUE VAMOS POR FAVOR, POR TERCERA OCASIÓN SOLICITO QUE SE CIERRE ESTA SESIÓN Y SE HABRÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DAR RESULTADOS A ESTOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES.

ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SILVIA OROZCO, QUIEN DICE: SIN NADA MÁS QUIERO QUE NOS PRECISE LICENCIADO DE QUE SI PODEMOS, SI TENEMOS LA FACULTAD COMO REGIDORES DE CONVOCAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y QUE NO DEBE SER 24 HORAS ANTES PORQUE ES EXTRAORDINARIA, TANTO ASÍ QUE SE VA A CONVOCAR A EXTRAORDINARIA EN UNOS MINUTOS MÁS TARDE, NADA MÁS NOS FALLÓ AHÍ EN LA CONVOCATORIA EL DESIGNAR A UN REGIDOR, PERO QUE SI NO TENEMOS QUE PREGUNTAR POR LA AGENDA DE QUIÉNES VAN A PARTICIPAR, QUIERO QUE SÍ QUEDE CLARO ESO, Y QUE NO TIENE QUE SER CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, NADA MÁS QUE SI NOS APEGAMOS A LO QUE DICE EL REGLAMENTO.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RAÚL HINOJOS DICE: EL REGLAMENTO ESTABLECE QUE PUEDEN PEDIR LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS ¿QUIÉN? LA PRESIDENTE MUNICIPAL O LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES. Y SE ESTABLECEN LOS PUNTOS EN LOS CUALES DEBE DE VERSAR DE ESA SOLICITUD, AHÍ LOS PRECISO CORRECTAMENTE LA INGENIERO. SIN EMBARGO, COMO DICE EL PROFE JUAN FALTÓ UN PEQUEÑO DETALLE Y QUE ESE PEQUEÑO DETALLE HACE NULO TODO LO QUE PUDIERAN HABER ACTUADO ANTERIORMENTE, ENTONCES PUEDE SOLICITAR ESO ¿PORQUE 24 HORAS? PORQUE NADIE SABE SI VAN A ESTAR AQUÍ EN NUEVO CASAS GRANDES, SI VAN A ESTAR FUERA DE LA CIUDAD, SI VAN A ESTAR OCUPADOS POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA, Y AHÍ ESTABLECE DE QUE EN CASO DE QUE FALLE LES PUEDEN



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHEL.

410250122

R

DESCONTAR UN DÍA DE SU DIETA, AHÍ ESTABLECE. YO SOLO LES ESTOY DICIENDO MI VERSIÓN SI QUIEREN CREERME NO ES UNA OBLIGACIÓN. EL QUE ESTÁ MAL ES USTED REGIDOR YO NO VOY A VENIR A DECIRLE A USTED COMO CONECTE CABLES, COMO CONECTE UN SONIDO, ASÍ QUE NO ME DIGA ESO DE ALGO QUE NO SABE. ESO ES LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO AHÍ Y SE PUEDE DAR PUEDEN HACERLO LOS TÉRMINOS QUE ESTÁ PREVISTO APEGADOS A DERECHO. ES ALGO MUY SIMPLE Y SENCILLO, EL TÉRMINO QUE TIENEN USTEDES PARA HACERLO LO PUEDEN HACER, Y PUEDEN DECIR SABEN UNA COSA VÉNGANSE AHORITA A LAS 2 DE LA TARDE, OYE SON LAS 1:58, PUES OBVIAMENTE FÍSICAMENTE ES IMPOSIBLE, ¿POR QUÉ? PORQUE EN UN TIEMPO PRUDENTE DE 24 HORAS SI LO PUEDEN HACER, DE AQUÍ SON LAS 12 DEL DÍA MAÑANA A LAS 12 DEL DÍA. ES UNA SUGERENCIA NO ESTÁ ESTABLECIDO USTEDES PUEDEN SOLICITARLO Y LO PUEDEN HACER

INTERVIENE LA REGIDORA SILVIA OROZCO QUIEN DICE: ¿Y SI SE PUEDE LLEVAR A CABO UNA SESIÓN SIN SECRETARIO Y SIN ALCALDESA? A LO QUE EL LICENCIADO RAÚL HINOJOS RESPONDE: SÍ, SI UNA VEZ QUE YA ESTÉN USTEDES REUNIDOS, Y QUE ESTÉN CONVOCADOS CORRECTAMENTE COMO DEBE SER, ENTONCES AQUÍ ENTRE USTEDES ENTRE EL AYUNTAMIENTO PUEDEN PRESENTAR Y DECIR SABER UNA COSA DESIGNO A TAL PERSONA PARA QUE PRESIDA ESTA REUNIÓN DE CABILDO AL REGIDOR O A LA REGIDORA FULANA DE TAL ASIMISMO TAMBIÉN SE SOLICITA PREVIO ACUERDO DE TODOS QUE SEA EL REGIDOR O LA REGIDORA LA QUE FUNJA COMO SECRETARIO EN ESTA REUNIÓN PARA QUE TENGA PLENA VALIDEZ.

POSTERIORMENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ ARROYOS, QUIEN DICE: SÍ, LICENCIADO, EN SI NO QUEREMOS NOSOTROS ESTAR DISCUTIENDO PORQUE NUNCA VAMOS A TERMINAR DE ESTAR DISCUTIENDO, EN SI LE VOY A HACER MUY CLARO Y CONCISO PORQUE LAS FORMAS Y NO FUERON LAS CORRECTAS, PORQUÉ SI, SE SOLICITÓ LA EXTRAORDINARIA, SE FIRMÓ POR MAYORÍA, SE ENTREGÓ A SECRETARÍA, SE CONVOCÓ A SECRETARÍA LA SESIÓN. NADA LE COSTABA VENIR A LA SESIÓN ABRIRNOS, INICIAMOS SESIÓN Y SI NO PODÍAN, SOLICITÁBAMOS UN RECESO O PARA TAL AHORA Y REANUDAMOS YA POSTERIORMENTE MÁS TARDE. LAS FORMAS SON LOS QUE NOS MOLESTARON CONVOCAMOS A DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS. LA PRIMERA SÍ SALIÓ CONVOCATORIA DE SECRETARÍA, LA SEGUNDA LA HICIMOS NOSOTROS DESPUÉS QUE FUE CUANDO YA HUBO EL VEREDICTO ES AHÍ SE TOMARON LOS ACUERDOS. PERO SI NOMÁS EN LA PRIMERA SESIÓN HUBIERAN TENIDO LA ATENCIÓN DE VENIR A ABRIRNOS, INICIAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLICITAR UN RECESO, PORQUE IBAN A ANDAR OCUPADO, NO HUBIERA PASADO NADA Y NO ESTUVIÉRAMOS AHORITA PELEANDO, A LO MEJOR SÍ HUBO ERROR DE AMBAS PARTES Y LO RECONOCEMOS, PERO SI LAS FORMAS NO FUERON LAS CORRECTAS.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YENSY CHAFINO DICE: YO AQUÍ SIGO DIFIRIENDO LICENCIADO, DICE QUE, PORQUE NO SÉ ASIGNO A TAL PERSONA VERDAD, SINO LO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 NUEVO CASAS GRANDES, C.H.



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

DICE, PERO LA CONVOCATORIA FUE POR LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES EN SU MOMENTO NO SÉ ASIGNO A TAL PERSONA ¿POR QUÉ? PORQUE TODOS SABÍAMOS DE LA CONVOCATORIA TODOS HICIMOS LA SOLICITUD CON LA FIRMA DEL 50 + 1. IGUAL YO TAMBIÉN MANEJABA EN EL ESCRITO APEGÁNDONOS AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO INTERNO, QUE ERA DONDE COMENTABA LA COMPAÑERA QUE, SI SE PUDIERA PRESIDIR LAS SESIONES, NOS COMENTA QUE SÍ, QUE EN CASO DE LA INASISTENCIA DE LAS DOS SE PUEDE LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y ESTO ESTARÁ DISPUESTO AL ARTÍCULO 6 DEL MISMO REGLAMENTO. EN DÓNDE NOS DICE QUE LAS CUESTIONES NO PREVISTAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERÁN RESUELTAS POR EL MISMO HONORABLE AYUNTAMIENTO. QUÉ FUE LO QUE SE HIZO Y SE LLEVÓ A CABO YA EN LA REUNIÓN. INTERVIENE EL LICENCIADO RAÚL HINOJOS, QUIEN DICE: CUANDO NO ESTÁN PREVISTAS, ¿PERO CUANDO ESTÁN PREVISTAS? EL REGLAMENTO YA PREVE QUÉ ES LO QUE SE PUEDE HACER. DICE CUANDO NO ESTÉ PREVISTO SE LLEVARÁ A CABO, PERO CUANDO SI ESTÉ PREVISTO EN EL REGLAMENTO Y AHÍ EN EL REGLAMENTO ES MUY CLARO, ES UN PEQUEÑO DETALLE, PERO ESOS PEQUEÑOS DETALLES EN MATERIA JURÍDICA LO HACEN TODO. PUEDEN ENTONCES USTEDES INTERPONER UN RECURSO Y LLEVARLO A CABO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL DICE: YO QUISIERA LICENCIADO, SI SEGUIMOS EN ESTO DE INTERPONER RECURSOS Y DEMÁS PUES SE VA A TARDAR TODO ESTO PORQUE OBVIAMENTE AHÍ HAY CARENCIAS DE FORMALIDAD RESPECTO A LA LEGALIDAD O SOLICITAMOS A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA REANUDAR A LAS 12 DEL DÍA Y TOCAR ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE EL PUNTO DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, YO QUISIERA QUE SE VOTARÁ POR FAVOR DE UNA VEZ SECRETARIO, ESTÁ SOLICITUD PARA A FAVOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA O BIEN EN CONTRA. VAMOS A CERRAR PRIMERO LA SESIÓN ORDINARIA, PERO TENEMOS QUE TOMAR EL ACUERDO DE UNA VEZ ANTES DE QUE SE CIERRE LA SESIÓN PARA PODER DAR DE ALTA ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUIÉN DICE: LICENCIADO GRACIAS POR SU PRESENCIA, PERO USTED NO PUEDE VENIR A TRATARNOS COMO UNO DE SUS CLIENTES ANTE LOS JUECES, TENEMOS LA CAPACIDAD DE LEER LAS LEYES Y DISCERNIRLAS, ASÍ COMO USTED MISMO LO HACE, AUNQUE NO TENGAMOS LA LICENCIATURA EN DERECHO COMO USTED. AL INICIO CUÁNDO FUE SU PRIMERA PARTICIPACIÓN, NOS DIO A ENTENDER COMO QUE DESCONOCÍAMOS ESOS ARTÍCULOS E INCLUSO QUE SE PODÍA FINCAR RESPONSABILIDAD Y LOS MENCIONÓ LOS ARTÍCULOS, EL ARTÍCULO 41 Y 42, Y LO HIZO DE UNA MANERA COMO QUERIENDO ASUSTAR, DECIR QUE DESCONOCÍAMOS Y QUE FINCA RESPONSABILIDAD. AQUÍ LO ÚNICO QUE FALTÓ EN EL ARTÍCULO 42 EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DICE; EN CASO DE QUE SE NEGARA A NOTIFICAR LA CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LOS REGIDORES, NEGACIÓN DE LA SECRETARIA. NEGACIÓN QUE NUNCA LA HIZO PALPABLE, PORQUE CUANDO ELLA FIRMA Y SE DA POR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
 NUEVO CASAS GRANDES, CHH.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RECIBIDO, NUNCA DICE ME VOY A NEGAR A DAR LA CONVOCATORIA, ESA NEGACIÓN ELLA NUNCA LA HIZO PALPABLE. POR ESO MISMO NO SE DESIGNÓ A ALGUIEN POR PARTE DE LOS REGIDORES PORQUE NO HUBO TAL NEGACIÓN, LA NEGACIÓN LA HIZO PRESENTE EN EL MOMENTO DE EVADIR LLAMADAS Y NO PRESENTARSE, HAY QUE TAMBIÉN ACLARAR ESE PUNTO, ELLA NO MOSTRÓ ASÍ PALPABLE EN LA NEGACIÓN POR ESO LO REGIDORES NO LO HICIERON EN SU MOMENTO. CUÁNDO SE ABRIÓ AQUÍ LA SECCIÓN SE NOMBRÓ UNO DE LOS REGIDORES COMO SECRETARIO, HUBO VIDEOS PARA QUE SE DIERA LEGALIDAD A DICHA REUNIÓN ¿POR QUÉ? PORQUE TENÍAMOS APURO POR DAR RESPUESTA LO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ASÍ MISMO COMO AHORITA SE VA A CERRAR SESIÓN Y 5 MINUTOS DESPUÉS SE VA A ABRIR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TAMBIÉN ESTAMOS MOSTRANDO LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO QUE EN SU MOMENTO NO MOSTRÓ LA ALCALDESA, NI LA SECRETARIA, Y NOSOTROS SI VAMOS A TENER AHORITA ESA DISPOSICIÓN DE TIEMPO, AHORITA MISMO CERRANDO ESTA SESIÓN. ENTONCES HAY QUE ACLARAR TAMBIÉN ESTOS PUNTOS Y USTED COMO ABOGADO DEBE DE NOTAR QUE NO SE HIZO PALPABLE EN LA NEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DAR A CONOCER LA CONVOCATORIA, ES CUÁNTO GRACIAS, ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN DURÁN DICE: YO QUISIERA QUE NOS DEJÁRAMOS YA DE ESTO, LA GENTE REQUIERE RESULTADOS, HAGÁMOSLO, YA VOTEMOS PARA CERRAR ESAS ESTA SESIÓN, ACORDEMOS LA EXTRAORDINARIA Y ADELANTE. ADEMÁS, SI QUISIERA QUE HICIÉRAMOS UN ESFUERZO DE QUE, SI INTENTAMOS EL AÑO DE VENIR JUNTOS, HAGAMOS EL ESFUERZO DE VENIR JUNTOS OTRA VEZ.

ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA YARISDY CRUZ QUIEN DICE: NADA MÁS PARA PREGUNTAR ¿NADA MÁS SE QUIERE TRATAR EL PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMPAÑERA BRIANDA? PORQUE HABÍAMOS METIDO OTROS PUNTOS. ENTONCES YO AHÍ QUIERO HACER HINCAPIÉ, PORQUE METÍ AHORITA DOS DICTÁMENES EN LA SESIÓN ORDINARIA RESPECTO A LAS CONVOCATORIAS QUE SE HABÍAN METIDO EN ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ENTONCES A MÍ SÍ ME PREOCUPA SABER QUÉ VA A PASAR O LOS DICTÁMENES SI VAN A SEGUIR O SE VAN A ANULAR.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: AUTOMÁTICAMENTE TODO LO QUE SE LLEVÓ A CABO EN ESA SESIÓN ESTÁ NULO, POR LO TANTO, SE TIENE QUE CITAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA CONOCERSE TODOS LOS PUNTOS QUE SE LLEVARON A CABO EN ESA SESIÓN.

INTERVIENE LA REGIDORA YARISDY CRUZ, QUIÉN DICE: ENTONCES POR QUÉ NO LLEVAMOS ENTONCES TODOS LOS PUNTOS DE ESA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA CINTHIA RUBIO SOLICITA EL USO DE LA VOZ, QUIEN DICE: SEÑORITA SECRETARIA ESTOY SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA. QUIERO RECORDARLE QUE USTED TAMBIÉN ES SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CIENAS GRANDES, CHIHL.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
R
39
17/02/2019

Y QUÉ TIENE QUE ATENDERLOS EN TIEMPO Y FORMA CUANDO SE LE SOLICITÉ, Y QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA, GRACIAS.

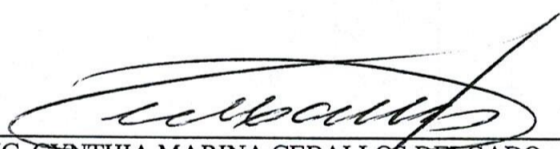
ACTO SEGUIDO INTERVIENE EL REGIDOR PEDRO BARBA QUIÉN DICE: NADA MÁS COMO DATO ANTES DE VOTAR TENEMOS QUE ACORDAR LOS PUNTOS QUE VAMOS A LLEVAR EN LA EXTRAORDINARIA PARA PODER DESAHOGARLO.


INTERVIENE EL REGIDOR RENÉ ARROYOS QUIEN DICE: YO NO VOY A METER EL MÍO, YO ME VOY A ESPERAR MEJOR, NO ES POSIBLE QUE TODAVÍA LES HAGA UNOS TRABAJOS Y CON ESTAS COSAS

INTERVIENE LA REGIDORA YENSY CHAFINO, QUIEN DICE: POR QUÉ NO TOMAMOS UN RECESO DE 5 MINUTOS Y LO CONSENSAMOS PARA SECAR LOS TEMAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN LA EXTRAORDINARIA Y REGRESAMOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: ¿QUÉ LES PARECE SI CERRAMOS SESIÓN? A LO QUE LOS REGIDORES ACEPTAN LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, POR LO CUAL SE DA POR CONCLUIDA DICHA SESIÓN, PARA POSTERIORMENTE DAR INICIO A SESIÓN EXTRAORDINARIA ACORDADA CON ANTERIORIDAD DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE.



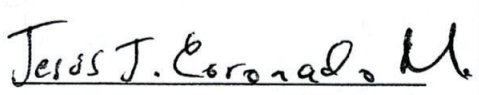

LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ
HERNÁNDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


MTRA. YENSY CHAFINO OLMO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:


C. JESUS JOSE CORONADO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL


Jesus J. Coronado


25/03/2023

R

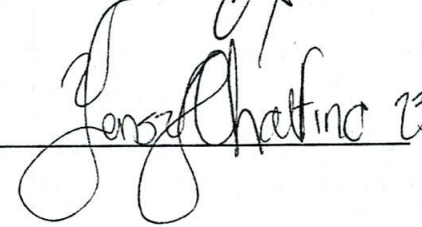
LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS



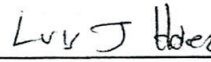
MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN



ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA


_____ Yensy Chafino 23/03/2023

ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL


_____ Luis J Hernandez

LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO



LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
REGIDOR DE DEPORTES


_____ Rene Arroyos V.

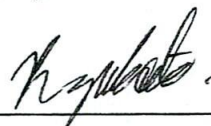
C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y
ARCHIVO HISTÓRICO


_____ Antonia M

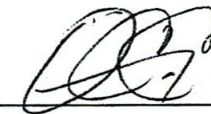
ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO


_____ Cesar S

C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL


_____ Karina Z.

ING. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA VIAL Y
BOMBEROS


_____ Gabriel O

LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER


_____ Julissa G

MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN


_____ Livia C

C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS


_____ Silvia E

ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS


_____ Pedro B

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE FEBRERO DEL 2022.

